



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Análisis de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la prevención el
Covid-19: Caso Instituto Nacional de Salud -2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Aguilar Almanza, Lisset (ORCID: 0000-0001-7428-6046)

ASESORA:

Mtra. Quiñones Li, Aura Elisa (ORCID: 0000-0002-5105-1188)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestion de Politicas Publicas

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria:

Dedico esta tesis a mi familia por el apoyo incondicional y ser mi fortaleza en forma permanente.

Agradecimiento:

Agradezco a mis maestros por enseñarme el camino de la investigación y análisis de nuestra realidad.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de Contenidos	v
Índice de Tablas	vi
Índice de Figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	12
3.3. Escenario de estudio	13
3.4. Participantes	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.6. Procedimiento	15
3.7. Rigor científico	16
3.8. Método de análisis de datos	16
3.9. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	18
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	33
Anexo 01.- Matriz de Categorización	34
Anexo 02.- Instrumento de Recolección de Datos – Guía de entrevista	35
Anexo 03.- Matriz de Desgravación	37
Anexo 04.- Matriz de Codificación	48
Anexo 05.- Matriz de entrevistas y conclusiones	60

Índice de Tablas

Tabla 1 Categorías y Subcategorías	13
--	----

Índice de Figuras

Figura 1 Triangulación del análisis documental de la unidad de estudio	18
Figura 2 Triangulación del análisis Observacional de la unidad de estudio	21
Figura 3 Triangulación del análisis Entrevista de la unidad de estudio	23

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado Análisis de la seguridad y salud en el trabajo en la prevención el Covid-19: Caso Instituto Nacional de Salud -2021, tuvo como objetivo general Determinar la eficacia de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021. Esta investigación fue de enfoque cualitativo, el tipo de investigación fue básico, el diseño de investigación fue estudio de caso. Se empleó como técnicas de observación, análisis documental y entrevista semi estructurada. Además, se utilizó el método inductivo para el desarrollo y análisis de información recabada. Se concluye que las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en el Instituto nacional de salud respecto a la prevención de la COVID-19 en el año 2021 han resultado eficientes producto de una adecuación coherente y sistemática del marco normativo vigente en esta materia.

Palabras claves: Seguridad y Salud en el trabajo, Pandemia, prevención sanitaria.

Abstract

The present research work entitled Analysis of occupational Safety and Health in the prevention of Covid-19: Case National Institute of Health -2021, had the general objective of determining the effectiveness of the Safety and Health Regulations in the Work on the prevention of Covid-19 at the National Institute of Health -2021. This research was of a qualitative approach, the type of research was basic, the research design was a case study. It was used as observation techniques, documentary analysis and semi-structured interview. In addition, the inductive method was used for the development and analysis of the information collected. It is concluded that the Occupational Health and Safety Standards implemented in the National Institute of Health regarding the prevention of COVID-19 in the year 2021 have been efficient as a result of a coherent and systematic adaptation of the current regulatory framework in this matter.

Keywords: Occupational Health and Safety, Pandemic, health prevention

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad nuestro país viene atravesando una emergencia sanitaria de grandes envergaduras que se puede apreciar en todos los sectores del estado. Sin embargo, existen algunos sectores de los cuales el impacto ha sido mucho más evidente como los sectores salud y economía. Pese al esfuerzo hecho por las autoridades con la finalidad de mitigar los daños ocasionados tanto a nuestra economía como a la población, estos han resultado deficientes debido a la falta de estrategias adecuadas para el tratamiento y sobre todo la prevención de la población mediante el empleo de mecanismos adecuados implementados por el estado.

En los últimos años a grado mundial se establecieron medidas de protección a los trabajadores respecto a la salud y seguridad como parte de una responsabilidad social de las entidades. Cabe indicar que este tipo de medidas de protección favorece la relación que existe entre las organizaciones, los trabajadores y el Estado. Es así que los regímenes normativos de los diferentes países del mundo ponen a los trabajadores como un elemento primordial y por ende las medidas de protección hacia él, deben ser efectivas y debidamente regulados. Por otro lado, a consecuencia de esta crisis sanitaria señalada por la Organización Mundial de la Salud – OMS desde diciembre del año 2019, las entidades intensificaron el cuidado para los trabajadores con relación a la protección y seguridad. Pese a esto el nivel de contagio ha seguido aumentando dentro de las operaciones organizacionales a tal punto que muchas organizaciones optaron por mecanismos de trabajo remoto o teletrabajo.

A nivel internacional en países Italia o España las autoridades gubernamentales han tomado medidas extremas respecto a la protección de los trabajadores. Cabe indicar que en estos países la gestión y relaciones laborales son un elemento eje en el desarrollo de la economía que sostiene su gobernabilidad. Es así que por ejemplo en España, como medidas de protección a los trabajadores se han adoptado elementos de natación horarios, implementación de elementos de bioseguridad, incluso reducción de horarios laborales debido a responsabilidades que pudieran tener el trabajador en el cuidado de sus familiares. Estas medidas sin embargo no han mermado la productividad de los trabajadores debido a que el enfoque que se tiene dentro de sus organizaciones está orientada

al resultado de la función más allá de la permanencia física del trabajador dentro de las instalaciones de la organización. Es así que mediante Real Decreto Legislativo nro. 6/2020 promulgada el 10 de marzo considera como situaciones similares las ocasionadas por la enfermedad del COVID-19, respecto a las que pudieran generarse por accidente de trabajo, esto a efectos exclusivos de prestaciones del tipo económica devenidas por la incapacidad temporal que pudiera tener el colaborador.

Por otro lado, en países de nuestra región como es el caso de Colombia se han establecido mediante elementos normativos, medios de protección y adecuación de espacios laborales para evitar el contagio dentro del ciclo de gestión productiva o de servicios de las organizaciones. Sin embargo, al igual que países del primer mundo estos han resultado insuficientes debido a que la forma del cumplimiento de este irrogaba un alto costo económico para las organizaciones. Muchos de ellas, establecieron protocolos y los implementaron en su momento, sin embargo, el sostenimiento de estas en el lapso de tiempo no se efectuó; lo que ocasionó que solamente se vieran como medidas formales más no atacaron el problema de fondo que era la velocidad del contagio dentro de las organizaciones.

En el caso de nuestro país mediante Decreto Legislativo Nro. 026-2020 se establece diversas medidas de carácter excepcional para prevenir el contagio del COVID-19, dentro de nuestro territorio. Cabe indicar que mediante Decreto Legislativo Nro. 1499 se establecen diferentes medidas para proteger la salud del trabajador, implementado estos protocolos que deben ser implementados por las organizaciones de manera obligatoria. Este marco normativo ha obligado a las organizaciones efectuar una serie de implementaciones dentro de sus instalaciones para preservar la seguridad y salud de todo trabajador. Sin embargo, en otros países de la región estas medidas han resultado insuficientes debido a que su cumplimiento no ha sido debidamente fiscalizado por parte del Estado. Cabe indicar que han sido elementos de conductas recurrentes el incumplimiento de los protocolos establecidos por parte incluso de los mismos empresarios, esto debido al costo económico que demanda sostenerlos. Se debe también reconocer que los trabajadores han normalizado conductas adecuadas en el tratamiento y sostenimiento de las relaciones interpersonales y de higiene que deben mantenerse dentro de las instalaciones de la organización; y para ello se han establecido

campañas de capacitación para los colaboradores por parte de los agentes internos que supervisan la salud y seguridad, como Comité o supervisor de salud y seguridad.

El INS, ha tenido un rol protagónico dentro de esta crisis sanitaria; es por ello que se han cumplido los protocolos establecidos por el Estado peruano a nivel normativo y se ha capacitado al personal en el manejo de las políticas y protocolos con la finalidad de preservar su salud. Pese al esfuerzo realizado por la Alta Dirección de la organización, ha habido colaboradores que han sido víctimas de esta pandemia, lo que nos cuestiona respecto a la efectividad de las normas establecidas por el Estado peruano cuya finalidad es proteger la seguridad y salud de sus trabajadores a nivel de eficiencia y eficacia. Cabe indicar que a un año de la vigencia de los elementos normativos es necesario establecer un análisis respecto a la forma como estas normas han coadyuvado a las medidas de prevención establecidas.

Por lo expuesto precedentemente se plantea el siguiente problema general: ¿Cuál es la eficacia de la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la toma de medida del Covid-19 en el INS - 2021? Asimismo, se plantean los problemas específicos: ¿Cuál es el impacto del cumplimiento de la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el INS - 2021?; ¿Cuál es el impacto de las capacitación en el cumplimiento de la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a prevenir el Covid-19 en el INS - 2021?; ¿Cuál es la percepción de los colaboradores respecto a la eficacia de la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el INS - 2021?.

Este trabajo de investigación tiene una justificación del tipo práctica, debido a que nos permite establecer la relación entre el marco normativo establecido por el Estado peruano respecto a la prevención y preservación de la salud y seguridad de los trabajadores y como este resultado eficiente dentro de la organización con la finalidad de garantizar el bienestar de nuestros colaboradores.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar si la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo es eficaz para prevenir el Covid-19 en el INS - 2021. Asimismo, se han planteado los siguientes objetivos específicos: Determinar si la Norma de Seguridad

y Salud en el Trabajo tiene impacto de cumplimiento para prevenir el Covid-19 en el INS -2021; Determinar si las capacitaciones respecto a la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo tienen impacto para prevenir el Covid-19 en el INS -2021; Identificar si la Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene percepción de los colaboradores respecto a la eficacia de la prevención del Covid-19 en el INS -2021.

II. MARCO TEÓRICO

Las normas de seguridad y salud en el trabajo implementadas por diferentes organizaciones tienen por finalidad preservar la integridad física de los colaboradores de una determinada organización. Cabe indicar este respecto que la preservación de su integridad debe involucrar la participación activa de tres componentes que son: el empleador, el colaborador y el Estado. El empleador es el responsable de dotar de los elementos de protección e implementar los procedimientos con la finalidad de evitar incidentes y accidentes laborales. Por otra parte, el colaborador tiene que participar activamente en el cumplimiento de las normas establecidas por la organización y el uso adecuado de los elementos de seguridad proporcionados por la organización. El Estado tiene una participación reguladora fiscalizadora en el cumplimiento de las normas establecidas respecto a la seguridad y salud en el trabajo. (Olarte, 2017)

Es importante resaltar que las normas de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo se han convertido en un elemento fundamental respecto al desarrollo de las actividades económicas dentro de las organizaciones. Los costos que representan si bien es cierto resultan onerosos para las organizaciones, en materia por ejemplo de seguros complementarios de riesgo, equipos de protección personal, capacitaciones, etc. resultan necesarios con la finalidad de garantizar un cabal seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de estas normas. Es por eso que Hernández Palma (2017), concluye que la prevención en materia de seguridad y salud ocupacional es un elemento importante como una política estratégica de las organizaciones para su crecimiento, debido a que fortalece factores como cultura organizacional, lo que a la larga beneficia la relación entre los trabajadores y el empleador.

Es importante resaltar que como eje de las normas de prevención es imprescindible establecer protocolos debidamente validados por la organización y que deben ser de cumplimiento obligatorio por parte de los colaboradores. Tal como lo señala Palma (2017), la implementación adecuada de protocolos dentro de las organizaciones garantiza la reducción de accidentes o incidentes que puedan dañar la integridad de los colaboradores. Cabe indicar a este respecto que los protocolos se establecen no sólo a nivel del cumplimiento de las actividades dentro de un determinado proceso productivo sino también respecto a las medidas de

manipulación y almacenamiento de determinados productos o insumos según la naturaleza de la organización.

La implementación de protocolos dentro de una organización debe ir alineada al establecimiento de procedimientos internos que deben ser de conocimiento por parte de los colaboradores de una organización. Muchas organizaciones establecen protocolos conforme al mandato gubernamental y en el marco del cumplimiento de las normas legales vigentes; sin embargo, estas implementaciones no son adaptadas de manera específica a los procedimientos que realiza la organización según su especialidad o naturaleza. Por lo expuesto Guzmán Suárez (2017), señala que es importante el establecimiento adecuado de procedimientos internos dentro las organizaciones y que estos sean de conocimiento por parte los colaboradores con la finalidad de establecer políticas para el trato decente de los trabajadores en las organizaciones y con ello establecer un marco de responsabilidad social como parte de las políticas empresariales.

Un elemento clave en el marco de las normas de prevención es el establecido por las adecuaciones dentro de la infraestructura de la organización con la finalidad de garantizar las medidas de protección tanto para el trabajador, instalaciones propiamente dichas y procesos productivos. Es por ello que Jaimes-Morales (2018), señala que el análisis de los planes de emergencia de las organizaciones es uno de los componentes en los cuales se debe asentar las estrategias en materia de prevención para evitar los accidentes o incidentes de seguridad ocupacional. Un análisis apropiado de la infraestructura de la organización se debe realizar de manera objetiva tomando en consideración elementos como crecimiento organizacional, adecuaciones a nuevos giros de negocios e incluso se deben considerar los cambios a nivel externo que pudieran impactar a las instalaciones o infraestructura específica de la organización.

El abastecimiento de productos o insumos con la finalidad de prevenir accidentes dentro de la organización también es un elemento establecido dentro de las normas de prevención; la adecuada adquisición de elementos de protección personal, equipamiento adecuado para la realización de actividades (escaleras, andamios, etc.), resultan importantes en la actualidad para poder establecer el marco de prevención apropiado que debe ser implementado dentro del organización. Tal como señala Garay (2020), una adecuada estrategia de

adquisición de abastecimiento de productos o insumos relacionados en materia de seguridad y salud en el trabajo; ayuda a las organizaciones a establecer mejores protocolos y procedimientos internos que garanticen la seguridad de los colaboradores. (Chirico, 2020). Es importante establecer las adquisiciones no sólo basados en los temas de gestión económica del mismo sino establecer mecanismos que prevea una relación directa entre precio y calidad. La seguridad de los colaboradores no debe ser entendida desde esta perspectiva sólo desde el punto de vista de una matriz de precios, sino sobre todo en la calidad del producto respecto al precio propuesto por los proveedores. (Barkhordari, 2019)

Otro elemento importante que debe ser tomado en consideración en el análisis de la seguridad y salud en el trabajo es el impacto que tienen las capacitaciones que se realizan a los colaboradores. Estas capacitaciones tienen por finalidad poner en conocimiento a los colaboradores sobre las medidas implementadas en la organización respecto a diferentes elementos entre ellos la seguridad tanto de las instalaciones como de la integridad personal. (Mhango, 2020) Es por ello que a nivel normativo se exige que la capacitación se imparta en primera instancia bajo el elemento de inducción al puesto. Esta capacitación debe ser reforzada periódicamente por parte de la organización con la finalidad de establecer conductas normalizadas respecto a la prevención y reacción oportunas. Tal como lo señala Alama (2017), la capacitación adecuada debe ir acompañada de la retroalimentación de la misma con la finalidad de establecer políticas de monitoreo respecto a la eficiencia de las mismas y el cumplimiento del objetivo en materia de seguridad.

La capacitación que se efectúa al personal en materia de seguridad y salud en el trabajo no sólo debe buscar que el colaborador entienda que existen normas que deben cumplirse al interior de la organización y que es parte de la responsabilidad tanto de la empresa como del trabajador en ejecutarlas de manera adecuada. Es por eso que es necesario que se deben establecer mecanismos adecuados para medir la eficiencia de la capacitación. Bustios (2018).

Entendemos por eficiencia en la capacitación al logro de las metas para el cumplimiento adecuado de las funciones establecidas en el marco de la seguridad y salud en el trabajo. Es por ello que se tiene que tener un adecuado establecimiento de los temas que quieren ser implementados dentro de la

capacitación con la finalidad de que puedan ser socializados e interiorizado por los colaboradores. La eficiencia de la capacitación por ende adquiere especial importancia debido a que no debe considerarse sólo como una tarea rutinaria sino sobre todo de manejarse en virtud al escenario cambiante que puede haber dentro de la organización tal como lo señala Contreras (2016). A lo largo del desarrollo organizacional existen etapas en las cuales se integran nuevas capacidades organizativas lo que hace que las capacitaciones deben integrarlas de manera adecuada y oportuna.

Uno de los elementos sobre los cuales se tiene que sostener las capacitaciones impartidas dentro de una organización es la sociabilización de la misma entre los colaboradores. Si bien es cierto el espíritu de la capacitación es brindar conocimientos para que personal puede enfrentar situaciones dentro del ámbito al cual corresponda la capacitación, en este caso seguridad y salud en el trabajo, es importante también que estos conocimientos se impartan de tal manera de que no exista la complacencia de los colaboradores ante actitudes que puedan afectar su integridad física. Es por eso que una las tareas integrantes de la capacitación es el enfoque social de las mismas en el entorno laboral al cual se imparte. Rojas (2018). Es por ello que la sociabilización debe ser entendida como la actividad sobre la cual la organización se interesa en que la capacitación trascienda de tal manera que forme parte de la cultura organizacional y de esta manera se pueda establecer mejores relaciones interpersonales a nivel laboral bajo el concepto de “cuidados mutuos”. Paz (2020).

Un segundo elemento que debe ser considerado dentro de las capacitaciones es la interiorización de esta por parte de los colaboradores. Existe en las organizaciones una gran brecha respecto a la capacitación propiamente dicha y a la forma como es entendida esta capacitación por parte de los colaboradores y puesta en práctica. (Papandrea, 2020) Es indudable que la capacitación como tal surge efectos en los colaboradores en base al cumplimiento obligatorio de las normas impartidas; incluso llegando a medidas sancionadoras en el caso no se cumpla con lo establecido. Sin embargo, por otro lado, está la interiorización de las capacitaciones las mismas que tiene un efecto positivo en los colaboradores tomando en consideración que el cumplimiento no es por obligación sino por convencimiento de que las mismas surge con un efecto positivo en el

colaborador. Hernández (2020). Es así que podemos definir a la interiorización como el mecanismo por el cual los colaboradores después de una etapa de capacitación son agentes convencidos que el cumplimiento de las normas impartidas va a ser eficientes en las actividades que realizan más aun tratándose de temas de seguridad personal. Castañeda (2016).

Otra categoría tomada en consideración dentro de la investigación fue la cultura organizacional, debiendo entenderse a esta como los mecanismos establecidos por la alta dirección para poder establecer lineamientos basados en actitudes, valores, creencias, políticas de interacción o comunicación que ayuden a establecer lineamientos para el desarrollo organizacional bajo el concepto de cohesión. Es por ello que una organización que tiene fuertemente cimentada su cultura organizacional desarrolla elementos como la imagen compartida, orientación a los resultados y sobre todo la identidad e integración a nivel del eje organizacional. García (2017). La cultura organizacional debe servir como base para la implementación del marco normativo y el cumplimiento del mismo por parte de los colaboradores, así como del desarrollo de estrategias de responsabilidad organizacional.

Si bien es cierto existe un marco normativo respecto a las normas de seguridad en el trabajo que es la Ley 29783 denominada "Ley de seguridad y salud en el trabajo", la misma que en la actualidad se encuentra debidamente reglamentada; y cuyo cumplimiento es mandatorio para todas las organizaciones del Estado. Pese a esta obligación que tienen las organizaciones por implementar medidas adecuadas para el cumplimiento de lo establecido en el marco legal, muchas organizaciones debido a la naturaleza propia o especialísima de sus actividades se ven imposibilitados de cumplir cabalmente lo dispuesto dentro del marco normativo establecido. Cabe indicar por otro lado, que no existe una adecuada supervisión por parte de las autoridades gubernamentales respecto a su cumplimiento, lo que va en desmedro del bienestar y salud de los colaboradores. Si bien es cierto las organizaciones buscan desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento irrestricto a las normas establecidas; estas muchas veces adolecen de una adecuada supervisión interna por parte de los propios encargados en materia de seguridad y salud, los cuales incumplen las funciones establecidas por la propia organización en el desarrollo de las actividades encomendadas, esto con

el beneplácito incluso de las propias autoridades de la organización y colaboradores de la misma.

Se debe entender a la responsabilidad social como una serie de actos asumidos de manera consciente y voluntaria por una organización que pretende establecer elementos de conducta basados en el respeto y valores en favor de los colaboradores y el entorno social donde realizan sus actividades. Mancilla (2015). Es basado en este tipo de comportamientos que las organizaciones desarrollan patrones socioculturales entre sus colaboradores que les permite actuar de manera transparente asumiendo de ser el caso las consecuencias de los actos que pudieran tener y comprometiéndose a brindar soluciones cuando éstos sean requeridos en favor de la colectividad. Alarcón (2017). Desde esta perspectiva se debe tomar en consideración que la responsabilidad organizacional es importante con la finalidad de preservar la integridad personal de los colaboradores de una organización, comprometiéndose a procurar condiciones adecuadas en el tratamiento de las relaciones interpersonales dentro del centro laboral.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Paradigma

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se tomó en consideración el paradigma interpretativo del tipo naturalista. Esta selección obedece a que este tipo de paradigmas se caracteriza por el análisis objetivo de los sucesos que acontece dentro de un determinado entorno social y sobre los cuales se requiere identificar su naturaleza, así como las causas que lo ocasionan. En tal sentido tal como lo señaló Schenkel (2019) este tipo de paradigmas busca entender a la unidad estudio dentro de un contexto determinado tomar en consideración las actividades que suceden dentro de la misma y de esta manera poder obtener elementos conclusivos de una determinada realidad problemática.

Enfoque

El enfoque que ha sido seleccionado para el presente trabajo de investigación ha sido el tipo cualitativo, esta selección ha obedecido al hecho que podemos obtener mediante un pensamiento del tipo inductivo lo que permite al investigador establecer lineamientos que permitan construir nuevos conocimientos y que estos puedan a su vez ser generalizados en otras organizaciones. En este sentido tal como lo señaló Varela (2016), este tipo de enfoque se basa en la interacción de los participantes y su observación de una determinada realidad basada en su experiencia para poder ser analizada de manera profunda por el investigador.

Tipo de Investigación.

El tipo de investigación empleada para el presente trabajo de investigación fue básico, esta elección se debe al hecho que se pretende bajo un análisis de los fenómenos identificados dentro de la unidad de estudio establecer conocimientos nuevos y profundos que permitan a la organización establecer estrategias de para la solución de los problemas identificados. Cabe indicar que este tipo de investigaciones busca ampliar los conocimientos existentes con la finalidad de generalizarlos a otras organizaciones con características similares a las de la unidad de estudio. (Guerrero 2016)

Diseño de investigación.

El diseño seleccionado para el presente trabajo de investigación fue de estudio de casos, esta selección obedece a que este diseño permite al investigador mediante el procedimiento de observación analítica sobre el comportamiento que se realiza dentro de un determinado proceso en la unidad estudio identifique la naturaleza de las acciones de los sujetos materia estudio dentro de la organización. Asimismo, este diseño de investigación permite establecer una correlación entre el marco del proceso y el cumplimiento del mismo identificando los cambios que se realiza y su impacto dentro del organización. (Maxwell, 2019)

Método.

El método seleccionado para el presente trabajo de investigación fue el inductivo, este tipo de método nos permite un análisis objetivo partiendo derechos individuales que suceden como fenómeno dentro de la unidad estudio, con la finalidad de poco más adelante mediante un pensamiento sistémico generalizar este conocimiento. Cabe indicar que mediante este tipo de método se establecen categorías que se interrelacionan de manera que permitan tener una visión amplia y desde diferentes perspectivas de una misma realidad. (Galeano, 2020).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se ha sistematizado la información en componentes denominados categorías subcategorías. Este tipo de segmentación permite al investigador desarrollar un conocimiento desde un determinado enfoque temático con la finalidad de establecer la correlación que existe y así poder establecer elementos de naturaleza concluyente en el trabajo de investigación. (Aguirre, 2015). Las categorías tomadas en consideración han sido las siguientes: Normas de prevención, Capacitaciones en materia de seguridad y Salud en el Trabajo y Cultura Organizacional.

Se tomó en consideración la categoría de normas de prevención, debido a que es importante establecer la relación que existe en materia de seguridad y salud en el trabajo respecto a los elementos normativos dispuestos por el Estado peruano y de cumplimiento obligatorio en todas las instituciones públicas según la naturaleza

de la misma. Esta categoría nos permite tener presente el marco legal respecto a la forma como deben ser preservadas la seguridad y salud de los colaboradores.

Por otro lado, se tomó en consideración la categoría de capacitaciones en materia seguridad, debido a que es importante establecer que equipara el cumplimiento del marco normativo dispuesto, este tiene que ser conocido por parte los colaboradores de las instituciones. Es el conocimiento es el resultado de efectuar de manera adecuada las capacitaciones por parte de las instituciones.

Asimismo, se tomó en consideración la categoría de cultura organizacional, debido a que es importante que no solamente se establezca el cumplimiento de lo dispuesto a nivel organizacional mediante las capacitaciones, sino también se logre la responsabilidad por parte de la organización y de los colaboradores en la preservación de la seguridad y salud en el trabajo como parte de un elemento de cultura que es inherente al comportamiento de los colaboradores.

Tabla 1
Categorías y Subcategorías

Categorías	Subcategorías
Normas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos • Procedimientos Internos • Adecuaciones de infraestructura • Abastecimiento
Capacitaciones en materia de seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia de capacitación • Sociabilización • interiorización
Cultura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento Normativo • Responsabilidad organizacional

3.3. Escenario de estudio

El escenario de estudio que se eligió para el presente trabajo de investigación fue la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional del Instituto Nacional de Salud del Perú, entidad que pertenece al ministerio de salud como ente ejecutor cuya función es la de investigación respecto a temas de salud y desarrollo tecnológico. Esta área fue creada mediante Resolución Jefatural No. 114-2010-J-OPE/INS. Esta área tiene como objetivo gestionar de manera efectiva la seguridad y salud ocupacional

de los colaboradores de la institución, realizando tareas continuas de vigilancia en el cumplimiento del marco normativo dispuesto en materia de seguridad y salud ocupacional para lo cual desarrolla actividades orientadas a la prevención y atención de los colaboradores.

3.4. Participantes

Para el presente trabajo de investigación la selección de los participantes obedece a determinar las perspectivas que tienen cada uno de ellos respecto a la problemática de la seguridad y salud ocupacional dentro del organización. Para ello se ha tomado en consideración la entrevista a un representante del área de seguridad y salud ocupacional del Instituto Nacional de Salud; un representante de los trabajadores del Instituto Nacional de Salud; y un usuario de los servicios que brinda el Instituto Nacional de Salud.

La selección del representante del área de seguridad y salud ocupacional obedece a que nos brindó información específica respecto al marco normativo dispuesto dentro del organización y el cumplimiento que debe ser ejecutado por parte los colaboradores.

La selección de los representantes de los trabajadores obedece a que nos brindó información respecto a la perspectiva que tienen los colaboradores respecto a la eficiencia y eficacia de las normas de seguridad y salud ocupacional implementadas por la alta dirección.

La selección de un usuario de los servicios que brinda la institución obedece a que nos brindó información respecto a la perspectiva que tienen los usuarios respecto a la forma como la institución en su conjunto velar por la seguridad y salud no sólo de los colaboradores sino de los usuarios de la organización.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para efectos de la realización del presente trabajo de investigación se tomó en consideración las técnicas de observación, análisis documental y entrevista. La elección de estas técnicas obedece a que se requiere el análisis objetivo de los fenómenos que acontece dentro de la organización para poder efectuar una correlación que permitan obtener conclusiones válidas sobre la materia del problema de investigación. (Izquierdo, 2015)

Los instrumentos empleados para la ejecución de estas técnicas han sido en el caso de la técnica de la observación la guía de observación, este instrumento nos permite analizar de una manera no participativa los fenómenos que acontece dentro del organización y la forma como se realiza las actividades en materia de seguridad y salud ocupacional. En la técnica de análisis documental se ha utilizado instrumentos de guía de análisis documental, el mismo que permite efectuar un análisis respecto al acervo documental que tiene la institución en materia de seguridad y salud en el trabajo y de esta manera poder verificar si está acorde con el marco normativo gubernamental establecido. Respecto a la técnica de entrevista se ha tomado en consideración como instrumento las guías de entrevista, la misma que contiene una serie de preguntas que han sido respondidas por los entrevistados con la finalidad de tener una percepción por parte de los sujetos de investigación respecto a la realidad problema

3.6. Procedimiento

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación el procedimiento seguido para la recolección de la información necesaria a fin el siguiente: se realizó las coordinaciones para solicitar la autorización de investigación a la unidad de estudio (Instituto nacional de salud). Obtenida la autorización se identificó a los entrevistados y se solicitó la autorización de entrevista a cada uno de ellos. Se confeccionó el cuestionario de entrevista tomando en consideración las categorías materia del trabajo de investigación las mismas que se usaron para la confección de la guía de entrevista la cual fue puesta en consideración de los entrevistados. En la fecha y hora pactada con los entrevistados se realizó la entrevista las mismas que posteriormente fue desgravada codificada con la finalidad de analizar los datos provenientes de las mismas.

Se hizo acopio de la formación en materia de seguridad y salud en el trabajo sobre la cual se empleó la guía de análisis documental para obtener elementos de procedimientos establecidos dentro de la organización. Asimismo, mediante el empleo de la guía de observación se analizó de manera objetiva y no participativa los fenómenos que sucedía dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional. Obtenida la información de estas tres fuentes (observación, entrevistas y análisis documental) se hizo un análisis de triangulación sobre el cual

se levantaron las conclusiones y recomendaciones que sustentan el presente trabajo de investigación.

3.7. Rigor científico

para efectos de establecer el rigor científico del presente trabajo de investigación se han tomado en consideración los elementos de credibilidad, transparencia de la información, consistencia y confirmabilidad de la información contenida en la investigación.

Respecto a la credibilidad, se debe tener un conocimiento respecto a la información contenida en el trabajo la misma que puede ser posteriormente replicada en base al conocimiento teórico contenido en el marco teórico. Respecto a la consistencia, el presente trabajo de investigación ha tomado en consideración la información relacionada a las categorías y subcategorías las mismas que está acorde con la naturaleza de la investigación. Respecto a la confirmabilidad, la información contenida en el presente trabajo de investigación puede ser corroborada en virtud al marco normativo legal establecido, así como la información obtenida por parte de la propia organización.

3.8. Método de análisis de datos

el método empleado para el análisis de información obtenida ha sido del tipo hermenéutico y dialéctico, este tipo de método nos permitió realizar un análisis de naturaleza multidisciplinaria tomando en consideración componentes como el marco reglamentario establecido en la propia organización, el marco legal establecido por el Estado y el cumplimiento de los protocolos establecidos para la inclusión de los servicios de usuarios terceros. Este tipo de metodología de análisis permitirá obtener resultados de naturaleza confiable de una manera objetiva sobre el fenómeno materia investigación.

3.9. Aspectos éticos

para efectos del presente trabajo de investigación los aspectos éticos se basan en el cumplimiento de la normativa internacional respecto al reconocimiento de las citas bibliográficas y derechos de autor debidamente referenciados bajo la normativa APA. Asimismo, el presente trabajo de investigación ha requerido la

autorización por parte de la unidad estudio a la misma que oportunamente se le solicitó la autorización respectiva. Respecto a la redacción del presente trabajo de investigación se tomó en consideración lo establecido por la Universidad César Vallejo respecto al formato de presentación del trabajo de investigación, en el mismo que para acreditar su originalidad se ha empleado el software Turniti, el mismo que ha sido proveído por la casa superior de estudios y que acredita el trabajo referencias adecuadamente a los autores y que mantiene una originalidad por parte del investigador.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para efectos de la realización del presente trabajo de investigación se ha tenido en la recolección de datos mediante la técnica de las entrevistas del tipo estructurado a especialistas en la materia en el tema de seguridad y salud en el trabajo. Adicionalmente a esta técnica se ha utilizado el análisis documental y el análisis observacional por parte del investigador. A continuación, se muestra los resultados a los cuales se ha llegado después de la triangulación de la información obtenida en el presente trabajo de investigación.

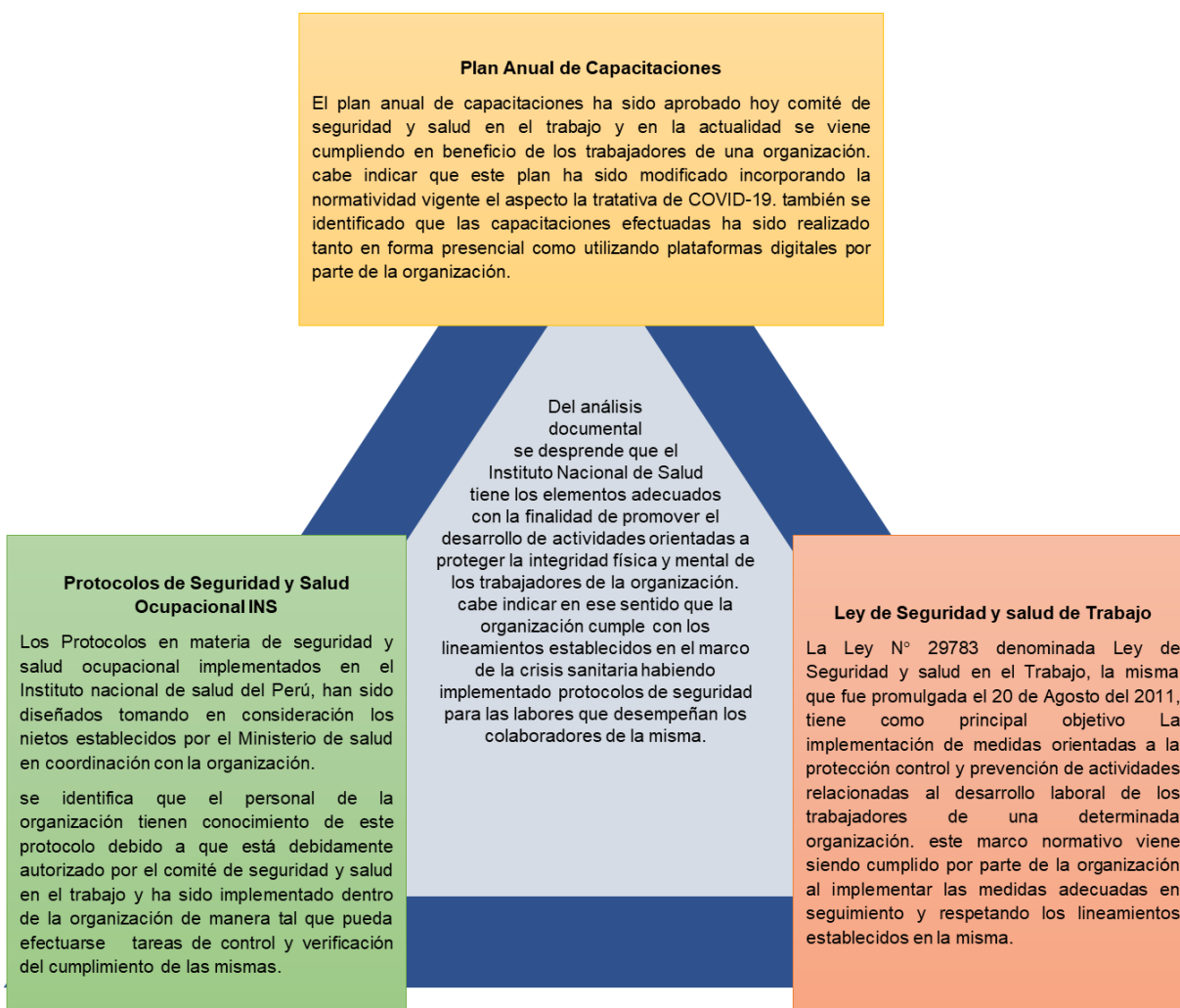


Figura 1 Triangulación del análisis documental de la unidad de estudio

Del análisis documental se desprende que el plan de capacitaciones implementado por la organización guarda relación con la norma establecida en materia de seguridad y salud en el trabajo lo que permite una adecuada articulación

entre los elementos que la componen. Cabe indicar a este respecto que es importante que la organización desarrolle actividades orientadas a gestionar capacitaciones eficientes en favor de los trabajadores. Por otro lado, también es importante destacar que pese a la crisis sanitaria que en la actualidad vive en nuestro país, la organización mantiene este plan de capacitaciones de manera actualizada tomando en consideración un cronograma de acciones que prevé capacitaciones de nivel presencial y virtual.

Así mismo se destaca que en el plan de capacitaciones ha considerado la incorporación de nuevo personal, el mismo que ha sido debidamente capacitado por parte de la organización tomando en consideración las funciones establecidas según el cargo para el cual fueron contratados. Cabe indicar que el plan de capacitaciones tiene un cronograma que permite controlar el cumplimiento dentro del período 2020 y 2021 él mismo que se ha venido realizando de manera continua y eficiente.

Respecto a los protocolos y procedimientos implementados en materia de seguridad y salud ocupacional, estos han sido implementados acorde con los requerimientos establecidos por el Ministerio de salud y articulados con las normas emanadas del Ministerio de trabajo. a este respecto la organización ha cumplido escrupulosamente con lo dispuesto dentro de los Marcos normativos y que están debidamente llevados mediante la utilización de registros debidamente aprobados tanto por la alta dirección de la organización y el comité de seguridad y salud ocupacional de la misma. Estos protocolos han permitido tener un control adecuado de los colaboradores de la organización con la finalidad de prevenir contagios debido al COVID-19 tomando en consideración medidas como distanciamiento social, protocolos de control de ingreso y salida de personal, así como de seguimiento continuo del personal que pudo haber sido afectado con la finalidad de lograr una recuperación adecuada del mismo. Por otro lado, también se ha estimado acciones orientadas con la finalidad que el personal pueda realizar trabajos bajo la modalidad virtual lo que ha permitido también un control del aforo de las áreas administrativas de la institución.

Respecto a la ley 29783, denominada ley de seguridad y salud en el trabajo, este marco normativo establece los lineamientos en los cuales las organizaciones sean éstas públicas o privadas deben desarrollar sus actividades con políticas

específicas de prevención de acciones que pudieran poner en riesgo a los trabajadores. Cabe indicar a este respecto que dicho marco normativo no solo establece los elementos de cumplimiento obligatorio por parte de las organizaciones, sino también determina los mecanismos de control que deben implementarse en las organizaciones y que son supervisados por los entes fiscalizadores del Estado. También es importante remarcar que la institución ha tenido un rol protagónico en este último año debido aquí ni siquiera se realizaron el análisis de pruebas para el tratamiento de pacientes con la COVID-19, labor por la cual el personal que labora en dicha institución se encontraba expuesto en el cumplimiento de sus funciones. Cabe indicar además que es importante que durante este tiempo la institución ha previsto acciones de mejora enmarcados dentro de la ley 29783 lo que ha permitido establecer mecanismos y protocolos pese a las limitaciones de infraestructura que tienen la organización.

Por lo expuesto del análisis documental la institución ha tomado las acciones orientadas a la prevención, control y mantenimiento de estrategias orientadas a la preservación de la integridad física de los colaboradores que laboran en ella. Esta labor ha sido efectuada mediante la observancia del marco normativo vigente en la actualidad respecto a la seguridad y salud de los trabajadores, manteniendo para ello un sistema de gestión adecuado y debidamente actualizado manteniendo registros respecto a los incidentes y accidentes devenidos de las funciones que realizan los colaboradores. Por otro lado, también es importante indica que del análisis documental se desprende que la organización no escatimar esfuerzos con la finalidad de tener actividades de capacitación sean presenciales o virtuales que le ha permitido que los colaboradores de la organización pueden identificar cuáles son los riesgos a los cuales se encuentran expuestos en la realización de las funciones encomendadas por la organización.



Figura 2 Triangulación del análisis Observacional de la unidad de estudio

Del análisis observacional se desprende que sobre el cumplimiento de los protocolos; se puede observar que la organización ha tenido especial cuidado en la observancia de los protocolos y procedimientos establecidos en el marco de la ley de seguridad que están buscando trabajo implementando Adicionalmente medidas orientadas a la prevención de la crisis sanitaria debido a la COVID-19 dentro de la organización. Se observó también con respecto a los protocolos éstos han sido debidamente impartidos dentro del personal que labora en la institución dotándoles adicionalmente desde elementos de protección personal para su uso diario los cuales se encuentran en perfectas condiciones y son debidamente utilizados por el personal de la indicada organización.

Sobre el cumplimiento del marco legal como se puede observar que conforme lo explicado por los especialistas y observado por el investigador la organización ha establecido protocolos y procedimientos específicos y que lleva registro de los incidentes y accidentes de tipo laboral que acontecen en la realización de sus funciones. También se ha podido observar que el personal tiene conocimiento respecto al marco normativo y la forma de aplicación del mismo estando constituidos de manera adecuada el comité de seguridad y salud en el trabajo, el mismo que ha tenido una dirigente función en la tarea de supervisión de implementación de medidas dentro de la organización con la finalidad de preservar la salud y seguridad de los trabajadores teniendo un adecuado registro de los riesgos identificados, los planes de contingencia y planes de emergencia debidamente actualizados los mismos que se han evidenciado vigentes en la actualidad.

Sobre la logística de materiales de equipo de protección personal, la organización ha tenido especial cuidado debido a las funciones que realizan en la decisión oportuna y adecuada de los equipos de protección personal los cuales son específicos para las funciones que se realizan dentro de la organización. Cabe indicar este aspecto que se ha evidenciado que el personal tiene capacitación en el uso adecuado del mismo y que se ha abastecido de este equipamiento en cantidad suficiente con la finalidad de lograr un buen mantenimiento y mediante esta acción preservar la salud y seguridad de los colaboradores. Asimismo, se ha observado que la organización tiene supervisa el uso adecuado de los equipos de protección personal, actividad sobre la cual se tiene los registros que están a cargo del Comité de seguridad y salud en el trabajo.

Por lo expuesto del análisis observacional se desprende que la organización en su conjunto que me acciones específicas orientadas al cuidado y salud de los colaboradores de la institución los mismos. Cabe indicar que el personal está debidamente capacitado respecto a los riesgos inherentes a las funciones que ellos ejecutan y hacen un uso adecuado de los equipos de protección personal lo cual ha permitido evidenciar que está conforme al marco normativo legal vigente en la legislación peruana.

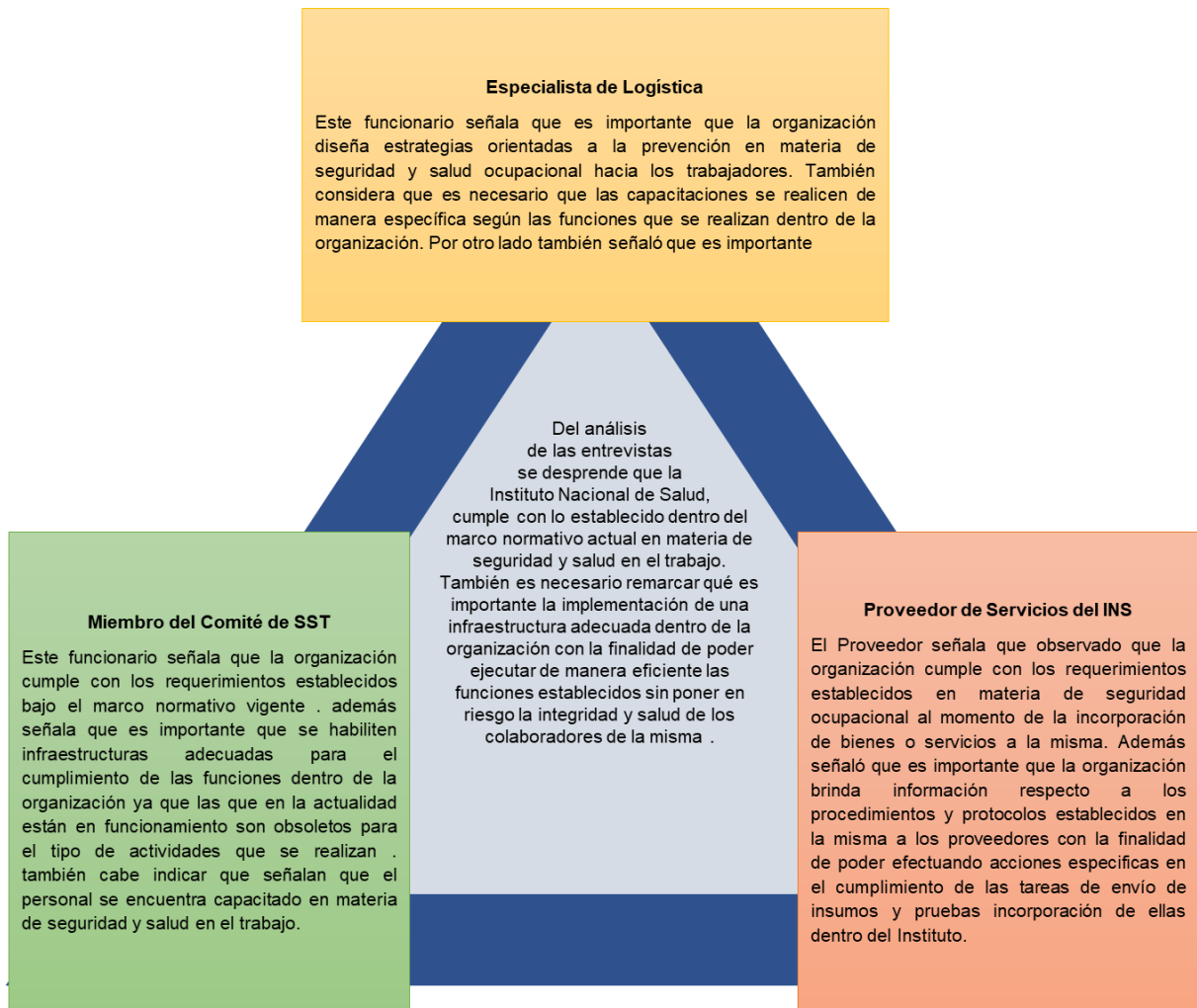


Figura 3 Triangulación del análisis Entrevista de la unidad de estudio

Respecto al análisis mediante la utilización de la entrevista semi estructurada, se han realizado un cuestionario de 9 preguntas las mismas que han sido aplicadas a 3 miembros de la institución los cuales son: un funcionario especialista en logística, un miembro del comité de seguridad y salud en el trabajo y un proveedor de servicios del Instituto Nacional de salud. En la guía de entrevista el cuestionamiento está orientado a identificar las semejanzas y diferencias existentes entre las perspectivas según su función

Respecto al objetivo general respecto que era determinar la eficacia de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021, los entrevistados sostienen que dentro de la organización se han implementado medidas que han resultado eficientes en la prevención del COVID-19. Cabe indicar a este respecto que las medidas

implementadas han sido alineadas con las estrategias establecidos por el Gobierno central con respecto a la seguridad y salud de los trabajadores dentro de la crisis sanitaria vigente. Por otro lado, pese a las falencias observadas respecto a la infraestructura en organización debido a la antigüedad de la misma, se observó que la institución ha logrado establecer mecanismos adecuados a este fin. También del análisis documental sea desprendido que la organización ha previsto el cumplimiento escrupuloso del marco normativo vigente en la actualidad.

Respecto al primer objetivo específico el mismo que era determinar el impacto del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021; se identificó la categoría de normas de prevención en la cual los entrevistados sostienen que éstas han sido debidamente observadas e implementadas por parte de la institución conforme lo estipula el marco normativo actual en el tema de seguridad de salud laboral, así como las normas accesorias respecto a la prevención de contagio por la COVID-19. también señalan que es importante que este cumplimiento sea debidamente supervisado por parte del comité de seguridad y salud ocupacional de la institución con la finalidad de identificar acciones de mejora dentro del marco de la implementación del sistema de gestión de la salud con el que actualmente cuenta la organización.

Respecto al segundo objetivo específico el mismo que era determinar el impacto de las capacitaciones en el cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021; se identificó la categoría de categoría de capacitaciones en materia de seguridad y Salud en el Trabajo, sobre la cual los entrevistados sostienen que éstas se realizan de manera adecuada y que están debidamente planificadas dentro del plan anual de capacitaciones. también sostiene que, pese a la emergencia sanitaria, las capacitaciones se han venido brindando de manera sostenida utilizando plataformas virtuales y presenciales según las funciones y responsabilidades del personal y que la organización. También indican que se tiene que estableció capacitaciones orientadas al tipo de función especializada que tienen cada uno de los colaboradores de la organización.

Respecto al tercer objetivo específico el mismo que era identificar la percepción de los colaboradores respecto a la eficacia de las Normas de Seguridad

y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021.; se identificó la categoría de Cultura Organizacional, sobre la cual los entrevistados refieren que es importante que se fortalezca dentro de las capacitaciones de inducción que implementa la organización, así como las capacitaciones respecto a la seguridad y salud ocupacional, componentes temáticos que apoyen la cultura organizacional de la institución. A este respecto también los entrevistados sostienen que valores como el respeto y la integridad funcional han sido fortalecidos de manera sostenida en las capacitaciones brindadas. También indican que, a consecuencia de los protocolos y procedimientos establecidos dentro de la política de crisis sanitaria, se han logrado el personal de la organización actúe de manera responsable en la conservación y mantenimiento de la infraestructura e interrelación personal en aras de mantener un adecuado cuidado de la salud.

V. CONCLUSIONES

Primero

De acuerdo con el análisis del objetivo general, se concluye que las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en el Instituto nacional de salud respecto a la prevención de la COVID-19 en el año 2021 han resultado eficientes producto de una adecuación coherente y sistemática del marco normativo vigente en esta materia

Segundo

De acuerdo con el análisis del objetivo específico 1, se concluye que el cumplimiento irrestricto de las normas de seguridad y salud en el trabajo respecto a la prevención de la COVID-19 tienen Instituto Nacional de salud 2021 han tenido con alto impacto debido a que ha evitado una exposición del personal a situaciones de riesgo las mismas que han sido debidamente identificadas con la finalidad determinar las acciones preventivas y correctivas según sea el caso en favor de la integridad y salud de los colaboradores de la organización.

Tercero

De acuerdo con el análisis del objetivo específico 2, se concluye que las capacitaciones brindadas dentro de la institución son las han tenido impacto en materia de seguridad y salud en el trabajo y que éstas deberían ser reforzadas por capacitaciones especializadas según las funciones que desempeña el colaborador. Asimismo, se concluye que los colaboradores de la institución han interiorizado y sociabilizado los conocimientos impartidos en las capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y que esto se evidencia en la forma cómo realizan el cumplimiento de los procedimientos y protocolos establecidos.

Cuarto

De acuerdo con el análisis del objetivo específico 3, se concluye que los colaboradores de la institución tienen una adecuada percepción de la importancia del cumplimiento con lo dispuesto en los protocolos y procedimientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo. También se concluye que la organización tiene estrategias específicas respecto a la responsabilidad organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo debidamente conocidas por los colaboradores.

VI. RECOMENDACIONES

Primero

Se recomienda el área de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud efectúe una evaluación de la eficiencia de la implementación de las normas legales vigentes en el marco de la prevención de la COVID-19, identificando indicadores de gestión sobre el cumplimiento de la misma y el impacto en la labor de los colaboradores.

Segundo

Se recomienda que el área de Administración en conjunto con el de área de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud, identifica la pertinencia y que la implementación de los protocolos establecidos dentro de la organización con la finalidad de actualizar los mismos y efectuar un seguimiento sobre la implementación y registros de evidencia respecto a la prevención de la COVID-19.

Tercero

Se recomienda que el área de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud, diseñe un plan de capacitaciones orientados a la específicamente a la prevención de la COVID-19 orientada a los trabajadores de la organización haciendo especial incidencia en los trabajadores recientemente incorporados. También se recomienda que se efectúe una retroalimentación respecto a la interiorización y sociabilización de las capacitaciones con la finalidad de lograr la efectividad de la misma.

Cuarto

Se recomienda que el área de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud, efectúe un diagnóstico prospectivo respecto a la percepción que tienen los colaboradores de la organización de la eficiencia de las acciones de prevención de la COVID-19 implementadas en la actualidad en la organización.

REFERENCIAS

- Agius, R. (2020). Covid-19 and health at work. *Occupational Medicine*.
<https://bityl.co/88DB>
- Aguirre, J. C., & Jaramillo, L. G. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de moebio*, (53), 175-189. <https://bityl.co/74Tg>
- Ahumada, J. E. L. (2020). Crisis global en el empleo por causa del coronavirus: medidas de protección en el mundo del trabajo. *Legem*, 6(1), 29-40.
<https://bit.ly/3gj8bpZ>
- Alama, M. L. D., Cornejo, K. C., & Jara, J. F. E. (2017). Seguridad y salud ocupacional en el rendimiento laboral en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2016. *UCV-HACER: Revista de Investigación y Cultura*, 6(1), 48-52. <https://bit.ly/2PaTqu>
- Alarcón, J. A. O. (2017). Importancia de la seguridad de los trabajadores en el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones. *Academia & Derecho*, (14), 155-175.
- Amador, Y. A. (2016). Procesos de capacitación ayudados por TIC en el ámbito laboral. *Revista de Lenguas Modernas*, (25).
- Barkhordari, A., Malmir, B., & Malakoutikhah, M. (2019). An analysis of individual and social factors affecting occupational accidents. *Safety and health at work*, 10(2), 205-212. <https://bityl.co/88Cn>
- Barnes, M., & Sax, P. E. (2020). Challenges of “return to work” in an ongoing pandemic. *New England Journal of Medicine*, 383(8), 779-786.
<https://bityl.co/88DA>
- Bernal Moncada, D. E. (2020). Importancia de invertir en la seguridad laboral en las empresas del municipio de Saravena-Arauca. <https://bit.ly/3gjseVs>
- Blagoycheva, H., Andreeva, A., & Yolova, G. (2019). Obligation and responsibility of employers to provide health and safety at work-principles, current regulation and prospects. *Economic Studies*, 28(2). <https://bityl.co/88Cc>
- Bustíos Romani, C., & Arroyo Aguilar, R. (2018, July). Profesionalización de la salud pública y la capacitación de sanitaristas en el Perú: 1935-1968. In *Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 79, No. 3, pp. 252-261). UNMSM. Facultad de Medicina.

- Cárdenas del Rey, L. (2020). La política laboral de respuesta a la emergencia sanitaria en España. <https://bit.ly/3x3wn5O>
- Castañeda Calzadilla, M. R., Hernández Rabell, L., & Ramos Díaz, J. L. (2016). Una práctica innovadora en la capacitación empresarial. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(3), 4-14.
- Chirico, F., & Magnavita, N. (2020). The crucial role of occupational health surveillance for health-care workers during the COVID-19 pandemic <https://bit.ly/co/88Cp>
- Cionza Villalba, E. L., Davis Blanco, D., & Labrador Machín, O. (2019). Procedimiento para la gestión de la capacitación de los recursos humanos con enfoque de aprendizaje. *Cooperativismo y Desarrollo*, 7(2), 195-211.
- Contreras, C. A. R., Almaguer, K. P. J., & Tovar, Y. S. (2015). Percepciones del impacto de la capacitación, compensación y selección del personal en la eficiencia de los proyectos. *AD-minister*, (27), 5-26.
- Diosdado, P. B. R. (2020). Cómo afrontar la crisis de la covid-19 sin desproteger a las personas trabajadoras: las medidas laborales adoptadas en España. *Revista Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 2(3), 85-109. <https://bit.ly/3e4Xdle>
- Galeano, M. E. (2020). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Universidad Eafit. <https://ggle.io/44Bt>
- Garay Meléndez, E. R. (2020). Implementación del sistema de control interno y su incidencia en el proceso de adquisiciones, Hospital Regional Docente de Trujillo-2017. <https://bit.ly/3n6iYoU>
- García Navarro, V. A. (2017). Desarrollo de un modelo de diagnóstico de cultura organizacional. *Revista Perspectivas*, (39), 75-102.
- Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. <https://bit.ly/co/74Sb>
- Guzmán Suárez, O. B., Ocegüera Ávalos, A., & Contreras Estrada, M. I. (2017). Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo: políticas públicas para un trabajo decente. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 63(246), 4-17. <https://bit.ly/2QQ2o0A>
- Hernández Cano, L. M., & Reina Arenas, N. (2020). Desafío del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad como parte de la seguridad y salud en el

- trabajo (SST) en Colombia (Doctoral dissertation, Universidad Santiago de Cali). <https://bit.ly/3x3nn0p>
- Hernández Palma, H., Monterrosa Assia, F., & Muñoz Rojas, D. (2017). Cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano. *Advocatus*, 14(28). <https://bit.ly/3tHx8PE>
- Hernández, E. S., Uliver, A. A., Hijuelos, C. P., Parra, L. D. L. C. S., & Rodríguez, A. A. (2020). Estrategia de capacitación para la COVID-19. *Holguín*, 2020. *Correo Científico Médico*, 24(3).
- Izquierdo, G. M. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150. <https://bit.ly/74WT>
- Jaimes-Morales, J. (2018). Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: una revisión desde los planes de emergencia. *IPSA Scientia*, revista científica multidisciplinaria, 3(1), 23-29. <https://bit.ly/3gBxVOi>
- Larochelle, M. R. (2020). "Is it safe for me to go to work?" Risk stratification for workers during the Covid-19 pandemic. *New England Journal of Medicine*, 383(5), e28. <https://bit.ly/88D8>
- Machuca Pozo, A. B. (2017). Aplicación de un Sistema Seguridad y Salud en el trabajo basada en las normas OHSAS 18001 para disminuir los accidentes e incidentes de trabajo de la empresa J&W CIA Callao Perú. <https://bit.ly/3eBqDI7>
- Mancilla Rendón, M. E., & Saavedra García, M. L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría y administración*, 60(2), 486-506. <https://bit.ly/6Zbl>
- Maxwell, J. A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa (Vol. 241006)*. Editorial Gedisa.
- Mhango, M., Dzobo, M., Chitungo, I., & Dzinamarira, T. (2020). COVID-19 risk factors among health workers: a rapid review. *Safety and health at work*, 11(3), 262-265. <https://bit.ly/88Cg>
- Michaels, D., & Wagner, G. R. (2020). Occupational Safety and Health Administration (OSHA) and worker safety during the COVID-19 pandemic. *Jama*, 324(14), 1389-1390.

- Mihai-Adrian, B. S., Iulian, I., Constantin, B., Costin, D. D., Alexandru, L., Marian, C. A., & Costica, B. (2017). Improving safety in the workplace using checklists legal requirements. *Quality-Access to Success*, 18.
- Naji, M. J., & Gordillo, R. G. (2020). Normativa laboral de excepción COVID-19 en España. *Noticias CIELO*, 5. <https://bit.ly/3gf2g5n>
- Olarte, A. C., & Giraldo, O. L. C. (2017). Normas legales en Seguridad y Salud en el Trabajo. Ediciones de la U. <https://bit.ly/3sFrJr1>
- Oré Sosa, E. (2018). Prevención de riesgos laborales y derecho penal. *Derecho PUCP*, (81), 197-225. <https://bit.ly/2QMsy40>
- Palma, H. H., Assia, F. M., & Rojas, D. M. (2017). Cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano. *Advocatus*, (28), 35-42. <https://bit.ly/3sJOQk9>
- Papandrea, D. (2020). In the face of a pandemic: Ensuring safety and health at work. Geneva: ILO. <https://bit.ly/88CL>
- Paz Landeira, F., & Gaitán, A. C. (2020). COVID-19 y sostenibilidad de la vida: repensar las prácticas estatales desde la precariedad. <https://bit.ly/6ZrN>
- Riaño-Casallas, M. I., Hoyos Navarrete, E., & Valero Pacheco, I. (2016). Evolución de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e impacto en la accidentalidad laboral: Estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. *Ciencia & trabajo*, 18(55), 68-72.
- Rodríguez Guerrero, L., & Gómez Masjuán, M. E. (2018). Retos y perspectivas de la convergencia en el escenario mediático cubano: propuesta metodológica para integrar redacciones en el periódico Granma. *Alcance*, 7, 217-238. <https://bit.ly/6Zaq>
- ROJAS, M., JAIMES, L., & Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista espacios*, 39(06).
- San Juan, C. (2020). Estudio comparado de la legislación sobre Teletrabajo en los países de América Latina y el Caribe. Junio. <https://bit.ly/3wYAgJf>
- Sánchez, S. M., Rivera-Montero, D., Murad-Rivera, R., Calderón-Jaramillo, M., Roldán, D., Castaño, L. M., & Rivillas, J. C. (2020). Cambios de comportamientos, higiene y expectativas luego de la cuarentena para controlar COVID-19 en Colombia: encuesta poblacional entre 1-13 de

- septiembre de 2020. Documento de trabajo, Estudio SOLIDARIDAD, Profamilia. <https://bit.ly/3uZbzu0>
- Schenkel, E., & Pérez, M. I. (2019). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta Geográfica*, 12(30), 227-233.
- Varela Ruiz, M., & Vives Varela, T. (2016). Autenticidad y calidad en la investigación educativa cualitativa: multivocalidad. *Investigación en educación médica*, 5(19), 191-198. <https://bit.ly/74R3>
- Vásquez, C. V., & Marín, R. S. J. (2020). El trabajo y la seguridad social en tiempos de la COVID-19. *Opinión Jurídica*, 19(40), 207-224. <https://bit.ly/3gd3LRw>
- Verra, S. E., Benzerga, A., Jiao, B., & Ruggeri, K. (2019). Health promotion at work: A comparison of policy and practice across Europe. *Safety and Health at Work*, 10(1), 21-29. <https://bit.ly/88CO>

ANEXOS

Anexo 01.- Matriz de Categorización

Título: Análisis de la seguridad y salud en el trabajo en la prevención el Covid-19: Caso Instituto Nacional de Salud -2021
Autor: Lisset Aguilar Almanza.

Problema General	Objetivo general	Categoría	Sub categoría	Técnicas	Instrumentos
¿Cuál es la eficacia de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021?	Determinar la eficacia de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021			Entrevista Semiestructurada	Guía de Entrevista
Problema específico ¿Cuál es el impacto del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021?	Objetivos específicos Determinar el impacto del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021.	Normas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos • Procedimientos Internos • Adecuaciones de infraestructura • Abastecimiento 	Observación	Guía de observación
¿Cuál es el impacto de las capacitaciones en el cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021?	Determinar el impacto de las capacitaciones en el cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021.	Capacitaciones en materia de seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia de capacitación • Sociabilización • interiorización 	Análisis de Documental	Ficha Análisis de Documental
¿Cuál es la percepción de los colaboradores respecto a la eficacia de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021?	Identificar la percepción de los colaboradores respecto a la eficacia de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a la prevención el Covid-19 en el Instituto Nacional de Salud -2021.	Cultura Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento Normativo • Responsabilidad organizacional 		



Apellidos y Nombres: _____ D.N.I. _____

Institución/Organización: _____

Lugar: _____ Tiempo: _____

Fecha: _____ Hora Inicio: _____ Hora de Terminó: _____

PREGUNTAS

1. ¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro del organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
2. ¿Cree usted que los procedimientos internos establecidos dentro del organización en materia de seguridad y salud ocupacional son eficientes? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
3. ¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro del organización en materia de seguridad y salud ocupacional? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
4. ¿Cree usted que el abastecimiento de EPPs por la organización es el adecuado en materia de seguridad y salud ocupacional? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
5. ¿Cree usted que las capacitaciones en materia de Seguridad y salud Ocupacional son las adecuadas? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
6. ¿Cree usted que los colaboradores sociabilizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas por la organización en materia de seguridad y salud ocupacional? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?

7. ¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas por la organización en materia de seguridad y salud ocupacional? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
8. ¿Cree usted que los colaboradores cumplen con lo dispuesto en los protocolos y procedimientos normativos en materia de seguridad y salud ocupacional? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?
9. ¿Cree usted que la organización genera estrategias de responsabilidad organizacional en materia de seguridad y salud ocupacional? ¿Por qué? ¿Qué sugiere?

Anexo 03.- Matriz de Desgravación

Entrevista 1 Jefe de Logística

N°.	Pregunta	Entrevistado
	¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?	<p>Bueno, buenas noches. En relación a los protocolos establecidos en la institución, en mi punto de vista, en relación al COVID están siendo las más adecuadas en los posible, porque vienen siendo capacitados en el área de personal, tanto médicos, enfermeros y técnicos, que están ayudando en esta labor de USSO de salud ocupacional.</p> <p>Perfecto, algo sugeriría algún tema de modificaciones. Cambios con relación a estos protocolos.</p> <p>No, por el momento no, tal vez cuando se vaya disipando el tema del COVID podría precisarse algunas etapas de protocolo.</p>
2	¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?	<p>Debería ser eficiente, pero por el mismo tema de la burocracia de las mismas entidades públicas, hace que demore un poco dead time de estos procedimientos, porque hay que firmar papel tras papel para sacar esta firma tras firmar que dilata mucho más el tiempo de la atención o procedimientos internos.</p>
3	¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?	<p>A nivel de solamente de USSO, si cuenta con una infraestructura este no equipada 100%. Según tengo conocimiento, no, pero las condiciones que actualmente tenemos en las instalaciones, que son infraestructuras antiguas, deberían mejorarlas, por el tiempo, podrían este ocasionar malestar hasta posiblemente algún daño a algún trabajador.</p>
4	¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?	<p>Si, como mi persona, también he recibido los EPP según Cronograma formulada por recursos humanos, yo creo que es la adecuada, finalmente nos dan dos mascarillas y alcohol gel para desinfección a todo personal.</p> <p>¿Habría que modificar algo?</p> <p>¿Alguna sugerencia con relación a ella?</p> <p>Posiblemente, en vez de brindar dos mascarillas, podrían brindar un respirador Kn 95.</p>
5	¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?	<p>Yo creo que falta mayor énfasis en las capacitaciones, por lo que he visto hasta la fecha, no veo capacitaciones continuas y creo que es el punto débil por parte de USSO.</p> <p>¿Se que tenemos aquí, trabajos presenciales entonces también habría esa diferencia o discontinuidad para la</p>

		<p>capacitación para el personal que incluso asiste aquí al INS?</p> <p>Podría ser la capacitación, Tanto vía zoom o vía a presencial</p> <p>Lo importante de este tema es que personal se ha capacitado adecuadamente.</p>
6	¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?	<p>Bueno, según lo que me he percatado en estos en estas fechas por COVID</p> <p>La mayoría de las personas trata de ser un ente aislado y ya no para mucho en Grupo por el tema del COVID entonces en esa materia entiendo que no está sociabilizando mucho de manera este efecto face to face las comunicaciones. Más creo que por correo podrían hacerlo, u otros medios digitales.</p> <p>O sea, se ha notado de que se ha tomado más precaución estar en grupos.</p>
7	¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?	<p>Según mi percepción en un 50% creo que no, se ve que hay oficinas donde están sin EPP, con la mascarilla abajo, o están comiendo agrupados, entonces se puede evidenciar que no está tomando muy enserio.</p> <p>¿Usted sugeriría algún cambio con relación a ello?</p> <p>Bueno, pues vuelvo a incidir en las capacitaciones y darles más énfasis a los daños que podrían causar en el caso de no cumplan con las capacitaciones realizadas por uso sus indicaciones.</p>
8	¿Cree usted que los colaboradores, los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?	<p>Bueno, si hablamos de centro de salud pública, yo creo que, si están cumpliendo con todo porque son las más críticas.</p> <p>Y si hablamos en otras sedes, como mantenimientos generales, se trata de una manera de lo posible cumplir con todos los requisitos de seguridad y salud mental.</p> <p>¿Por qué esa diferencia entre centros nacionales y las partes administrativas?</p> <p>Es que uno es salud pública está más enfocado al tema de ciencia digamos, investigación y la otra está enfocado más a un tema infraestructuras mantenimientos.</p>
		<p>Yo, no he visto hasta ahora una estrategia así tan relevante.</p> <p>Pero si realiza pequeñas charlas, me parece también en relación al trabajo o los otros que hace, se hace inspecciones a los ambientes.</p> <p>Pero no veo una estrategia en sí que pueda resaltar este tema.</p>

		<p>¿Alguna sugerencia para esto?</p> <p>Me podría fortalecer el equipo del equipo de trabajo que tiene.</p> <p>Para darle nueva visión, nuevos paradigmas, nueva visión, romper las cadenas que tiene porque sé que está conformado por personas de muchos años en la institución que también necesitan mente fresca.</p> <p>¿Y usted creo que tiene que ver mucho con la capacitación?</p> <p>Sí claro con las capacitaciones e independientemente de ello, también este.</p> <p>El tema de fortalecer el conocimiento en estos temas, no que puedan, ellos te cantarán en los demás.</p> <p>Perfecto licenciado.</p> <p>Muchísimas gracias por la entrevista.</p> <p>OK, gracias a ti.</p>
--	--	--

Entrevista 2 Representante Comité de SST

N°.	Pregunta	Entrevistado
1	¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?	<p>Bien, nosotros estamos trabajando en la unidad de seguridad y salud en el trabajo, Qué es una unidad funcional de la oficina Ejecutiva del Personal de la obra, en funciona a ello nosotros contamos con un plan anual de seguridad en el trabajo, así como también un plan anual de capacitación que está en la revisión y aprobación por el Comité de Seguridad en el trabajo del ins.</p> <p>Ese plan y una vez que sea aprobada para implicar que se desarrollen todas las acciones que corresponden para eso.</p> <p>Son los que está establecido en la ley y reglamento de seguridad y salud en el trabajo, pero adicionalmente, por efectos de la pandemia por el COVID19 las diferentes normas que ha promulgado el Gobierno no para hacer frente a esta pandemia no salieron diversos lineamientos, tal es así que el INS ha implementado un plan de control, seguimiento contra el VIH 19, el cual es un plan específico que tiene a su cargo el servicio médico asistencial De la unidad y tal es que funciona ello, Ha habido, pues, un mayor incremento de personal, por ejemplo, se han contratado más médicos ocupacionales, más profesionales de la salud, más personal asistencial, el pre-registro.</p> <p>La toma de muestras, el ingreso de los datos de todo lo que corresponde, pues al seguimiento del Plan COVID 9 y, es más, de lo que había pocos laboratorios de diagnóstico para COVID 19, al comienzo de la pandemia ahora hay 101 laboratorios.</p> <p>¿Han incrementado más?</p> <p>Claro de que si, antes había 11 laboratorios, ahora ha incrementado a 101, ¿incluyendo los 3 laboratorios móviles y eso que se desplazan a diferentes lugares del Perú, entonces son producirte un plan que lógicamente está probado que una selección Jefatura no.</p> <p>Nos permite de alguna manera saber que tenemos protección, un de cómo accionar ante el tema del del COVID.</p> <p>Claro, Y luego ha ido variando la normatividad, no adecuado haciendo ajustes, recuerda que al comienzo entonces solamente se hacían pruebas rápidas, luego se han implementado las pruebas moleculares.</p>
2	¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?	<p>Bueno, estamos en un proceso de adecuación y de mejora continua, por cuanto también recuerda que al comienzo esta enfermedad ha generado mucha incertidumbre.</p> <p>En cuanto al diagnóstico al tratamiento de la enfermedad.</p>

		<p>No se contaba con las vacunas, no se contaba con la suficiente dotación de oxígeno, en los establecimientos de salud.</p> <p>Entonces, luego se ha ido mejorando, a pesar de los efectos de la enfermedad y en cuanto a la población de personas afectadas no fallecidas, afectadas y también lo que se ha recuperado.</p> <p>Con sus diferentes sintomatologías, no los asintomáticos.</p> <p>En que lo que han tenido después este afecciones leves, moderadas, graves, no.</p> <p>¿Usted sugeriría algún cambio o modificación de los procedimientos? Podría sugerir.</p> <p>Bueno, toda mejora es para optimizar la atención ahorita buena, habría que ver no esté delante de la parte médica, creo que los médicos son los más indicados, pero en cuanto a mejoras, lógicamente, contar con una mejor infraestructura para la atención de los trabajadores, acá, por ejemplo, los médicos evalúan el personal de la institución y servicios de terceros.</p> <p>Se hacen la toma de muestras.</p> <p>Y, lógicamente, el ambiente donde estamos el ambiente es más adecuado más amplio, más ventilado no.</p> <p>Y más adecuado que realmente permita una atención de calidad a todas las sedes, son adecuados prácticamente las infraestructuras.</p>
3	<p>¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?</p>	<p>Claro, por supuesto, por ejemplo, las condiciones en la mayoría de las sedes tienen diversas condiciones de seguridad, las verificaciones, por ejemplo, hay muchas, que aquí en la sede de Chorrillos que no son sismorresistentes y que antiguamente han sido depósitos, han sido laboratorios o han sido almacenes.</p> <p>Se ha tenido que adecuar a veces muchas oficinas no son funcionales, porque se ha modificado a la propia necesidad administrativa. Entonces, lógicamente, también se sabe que contamos con un edificio que está en construcción, el edificio que está al costado de biomedicina de 4 pisos, que está, que está en un proceso ya muy avanzado, pero por una cuestión administrativa y legal, ha quedado paralizado. Esto también hubiera aliviado la necesidad de nuevos ambientes.</p>
4	<p>¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?</p>	<p>Bueno, si se está entregando a los trabajadores las mascarillas, especialmente lo que están haciendo trabajo presencial, también mixtos, alcohol gel también en envases para el uso del personal.</p> <p>Además, también hay en diferentes ambientes el uso de alcohol gel, el control de temperatura que al comienzo de la pandemia no se implementó en las sedes, pero luego se ha visto la necesidad de un control mucho más permanente.</p>

		<p>Y también se ha implementado, por ejemplo, lo que es el aforo en las verificaciones, porque una cosa es el aforo normal que establece defensa civil y otra es el aforo COVID 19, pues no es la misma capacidad por el distanciamiento, también implementaron los horarios de ingreso escalonado a las 7 a las 8 y las 9:00 de la mañana, con el fin de reducir la cantidad de personas dentro de un ambiente.</p>
5	<p>¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?</p>	<p>No podemos nosotros comparar una capacitación virtual con una presencial.</p> <p>El espacio para compartir experiencias es mucho más significativo, hay que tener en cuenta también que, por ejemplo, a todo el personal ingresante CAS Pasan por una etapa de inducción sobre diversos temas administrativos.</p> <p>Pero también se incluye temas de seguridad en el trabajo de gestión de riesgos de emergencias y desastres. Inducción</p> <p>Y también en el plan anual de capacitación también está contemplado el tema de capacitación, además de los de tantos de la unidad, como también el ins rinda los días de científicos que se da por la plataforma Zoom o también los tiene comunicaciones, hace enlaces para que sea en lo personal, usted puede capacitar, con temas diversos, temas de salud general Y también a través del portal del Minsa, por lo mismo hay diversos medios por el cual el trabajador puede acceder a capacitación.</p> <p>Y, además, inclusive este servir a implementado que una forma de compensar los días que no están, que han dejado de venir.</p> <p>Claro, ellos manejan también él como que la asistencia de estas personas no y pueden de alguna manera en el momento que se requiera evidenciarlo.</p>
6	<p>¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?</p>	<p>Lo sociabilizan, pero con sus compañeros inmediatos de sus áreas.</p> <p>Bueno, hay, temas que son de aplicación general y hay temas que son mucho más específico.</p> <p>Pero también acá tiene que ver la toma de conciencia y también tiene que ver el compromiso de parte de las autoridades Y del personal, también del Comité, Entonces, en ese sentido, es algo que, igualmente como el lema de Defensa Civil "hacer un trabajo está mi compromiso de todos, tarea y compromiso de todos."</p>
7	<p>¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?</p>	<p>Va a depender también del nivel de compromiso de responsabilidad y también de toma de conciencia del trabajador. Tiene que ver con una cuestión también de formación de valores, de poder asumir una cultura de prevención, es el espíritu de la ley de seguridad, salud en el trabajo, por ejemplo, que nosotros podamos identificar los riesgos, además de reconocer los peligros,</p>

		<p>Porque, por ejemplo, nosotros podemos vernos en una condición insegura que puede generar un accidente de trabajo, una serie de trabajos se genera por acto inseguro del trabajador.</p> <p>Por el cumplimiento de un procedimiento, no ponerse los equipos de protección personal o de repente por exceso de confianza o también se puede generar por una combinación de ambos factores.</p> <p>Conexiones inseguras y acto inseguro.</p> <p>Entonces, lo que se quiere es que.</p> <p>Que el trabajador bueno.</p> <p>Pueda trabajar en un ambiente seguro.</p> <p>Bueno lógicamente, si esto es una condición insegura, por ejemplo, los edificios.</p> <p>No tienen columnas, no son sismorresistentes.</p> <p>Entonces quién está llamado a dar soluciones sobre ello es el empleador, es la autoridad, no tiene que evaluar que realmente se requiere una mejora de las edificaciones, porque aquí, por ejemplo, hay construcciones nuevas.</p> <p>Otros que.</p> <p>Qué bueno que también son antiguas.</p> <p>Entonces, lógicamente también hay unos módulos prefabricados.</p> <p>Cuanto más pase el tiempo, las edificaciones se van deteriorando.</p> <p>Entonces, en ese sentido, aquí, por ejemplo, vemos que tiene época de invierno cuando llueve, lamentablemente muchos techos de Lima no tienen una estructura plana, no tiene una ligera caída para que el agua se desplace.</p> <p>Sí, generalmente se construye esos techos en zonas donde hay alta frecuencia de lluvias y con mayor intensidad de lluvias, frecuencia intensidad, en cambio en Lima.</p> <p>Cada cierto tiempo y pueda haber lloviznas, y lo ideal sería que los hechos sean.</p> <p>De alguna manera inclinada.</p> <p>Ligeramente inclinado para que el agua después pueda discurrir. Generalmente se empoza Y eso puede generar filtraciones.</p>
8	<p>¿Cree usted que los colaboradores, los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?</p>	<p>Creo que esta epidemia ha hecho que las personas tomen más conciencia del cuidado de nuestra salud que tenemos en el cuidado de la salud, que realmente el compromiso está en nuestras manos, que somos responsables de garantizar nuestra guía, nuestra salud y también nuestra seguridad.</p>

		<p>Por ejemplo, todos sabemos que debemos usar mascarillas, no sabemos también estamos expuestos a riesgos.</p> <p>Si no nos vacunamos.</p> <p>Sabemos que hay algunos trabajadores que de repente no quieren vacunarse.</p> <p>Por decisión propia o repente también, por cuestiones religiosas o por alguna otra razón.</p> <p>Pero eso es parte también de su decisión</p> <p>La institución ha procurado que todos los trabajadores se puedan tener esa posibilidad de acceder a vacunarse.</p> <p>Que puedan cumplir, tiene que ver también un poco con respeto también a las normas que está establecido aquí en la institución.</p> <p>Se difunde a través de Flyers o por comunicaciones, a veces por afiches que también por señalética, por ejemplo, que está ubicada en los diferentes lugares.</p> <p>Entonces, y ahora que se ha terminado recientemente, el IPERC se actualizado para la institución.</p> <p>Y ahora, pues la difusión a cada una de las unidades orgánicas, a los centros para la ubicación de los mapas de riesgo y las matrices del IPERC.</p> <p>Ya que en los mapas de riesgo están identificados los peligros y riesgos de cada ambiente de trabajo.</p> <p>Entonces, son elementos que van a contribuir a que los trabajadores sepan de los peligros.</p> <p>Tiene que también.</p> <p>Otra vez tomando más conciencia que tienen que ser partícipes y actores, De sus seguridades y también de su salud porque, así como cuando salimos de la casa, Sorteamos muchos peligros. Igualmente, también a veces hay puestos que sí Existen mayores riesgos y también peligro. Aquí los trabajadores son muchos trabajadores a veces los que trabajan los operativos Manejan productos químicos, manejan cepas biológicas, a veces también manipulan animales venenosos que puede haber accidentes en la sangre de los caballos o cuando hacen trabajos en altura o también cuando hacen un trabajo de mantenimiento eléctrico, aquí existen bastante por las subestaciones eléctricas, líneas de alta tensión. Son diferentes riesgos, hay peligro, también de situaciones de incendio. Por eso justamente existe entre las brigadas de Defensa Civil que son de 4 tipos de seguridad, Amago de incendios. Los primeros auxilios y servicios especiales. En función a eso, también los trabajadores tienen un mayor nivel de conciencia, por ejemplo, Integran las brigadas de Defensa Civil, se integran al Comité de Seguridad en el trabajo.</p>
--	--	--

		<p>Se está en un proceso de consolidar el comité decidió hacer un trabajo, se está buscando que los trabajadores participen siempre de una manera más activa.</p> <p>Qué bueno, lógicamente, es la pandemia afectada, mucho la capacidad de organización, pero que luego ya bueno, ya pasó. El primer impacto, Seguir mejorando un poco el sistema, de atención, tanto de la parte médica de la parte de la seguridad.</p> <p>Sí, lo que nos faltaría es este, por ejemplo, contratar, pues, un ingeniero para que poder monitorizar de forma permanente, todos los ambientes hay que tener en cuenta que la limitación que tenemos es que estamos distribuidos en 4 ambientes distantes.</p> <p>Aquí en Lima y en provincia cada una de las sedes con su propia particularidad. Problemas en cuanto a infraestructura, yo creo que en la medida que se viene resolviendo los problemas, que tiene la institución hay que tener en cuenta, pues que estamos en una zona que es altamente sísmicas, y bueno, las cosas podrían mejorar, considerando pues, que tenemos, como más de 1150 trabajadores.</p> <p>Estamos en todo un proceso, hay que tener en cuenta también que el INS se está organizando porque próximamente va a ser promulgada su nuevo ROF</p> <p>Y eso responde, pues, de que la misma institución ha hecho una evaluación de que Tiene que mejorar sus procesos, sus procesos administrativos, Porque justamente ella ha llegado a un límite, pues que, de acuerdo a la nueva realidad, tiene que mejorar.</p>
--	--	--

Entrevista 3 Proveedor INS

N°.	Pregunta	Entrevistado
1	¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?	Como proveedor he observado que los protocolos establecidos dentro de la organización cumplen con los estándares establecidos en esta situación de pandemia que hoy nos ha tocado vivir en nuestra nación y a nivel mundial. Cada vez que he necesitado dejar alguna muestra para su análisis dentro del Instituto, el personal ha actuado de manera muy diligente sobre las funciones; sin embargo, deberían implementarse cartillas orientadoras hacia los proveedores con la finalidad de que nosotros podamos también tener los medidas de protección adecuadas y así poder realizar nuestro trabajo de manera segura.
2	¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?	Como proveedor observado que los procedimientos que ellos realizan de manera interna son los adecuados, al menos en la forma como procesan las muestras que nosotros dejamos dentro de la organización y nos entregan los resultados de las mismas. Sin embargo, también he podido observar que a veces existe algunos problemas al momento de la recepción de las muestras sobre todo en algunas horas del día por parte del personal de recepción como es el caso que nos dejan esperando mucho tiempo para hacer la recepción de la muestra porque el personal no se encuentra disponible o tiene exceso de carga laboral.
3	¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?	La infraestructura con la que cuenta el Instituto es muy antigua y debería modernizarse. No existen las condiciones adecuadas para realizar el trabajo por parte de los trabajadores de la organización lo que también nos perjudica a nosotros porque muchas veces hemos tenía inconvenientes al momento de hacer uso de la infraestructura implementada en la actualidad.
4	¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?	Como proveedor observado que el personal cuenta con los equipos de protección personal y los usa permanentemente dentro de la organización, al menos para los procesos establecidos en área de atención. Sin embargo, también he observado que estos equipos de protección personal muchas veces no son los adecuados para las funciones que ellos realizan como es el caso de la utilización de las mascarillas de protección las cuales deberían ser específicas para las funciones que ellos realizan.
5	¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?	He observado como proveedor los trabajadores de la institución están instruidos en materia de seguridad y salud en el trabajo y los procedimientos de la misma. Esto nos hace suponer que los trabajadores han recibido una adecuada capacitación en dicha materia y la ponen en práctica de manera cotidiana y las labores que realizan.

6	¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?	Como proveedor puedo decir que los colaboradores solo se limitan a efectuar sus funciones. Por otro lado, el personal de seguridad y agentes externos a la organización nos dan indicaciones sobre los procedimientos que debemos cumplir como proveedores, pero no van más allá de eso.
7	¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?	como proveedor he visto que los colaboradores toman muy en serio los procedimientos y protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo y esto se puede evidenciar en la forma como tienen cuidado en el tratamiento de las muestras e insumos que son brindados por los proveedores.
8	¿Cree usted que los colaboradores, los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?	como proveedor observado que el personal cumple con los procedimientos y protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Cabe indicar que esto permite a nosotros también como proveedores garantizar estándares y preservar la salud de nuestros colaboradores.
		como proveedor no puedo referirme a las estrategias de responsabilidad organizacional que tiene la institución, sin embargo, creo que debería tenerse un mayor acercamiento de la institución para con los proveedores y la forma como nosotros debemos brindar los servicios a la institución.

Anexo 04.- Matriz de Codificación

Entrevista 1 jefe de la Oficina Ejecutiva de Logística

N°.	Pregunta	Entrevistado	Codificado
1	¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?	<p>Bueno, buenas noches. En relación a los protocolos establecidos en la institución, en mi punto de vista, en relación al COVID están siendo las más adecuadas en los posible, porque vienen siendo capacitados en el área de personal, tanto médicos, enfermeros y técnicos, que están ayudando en esta labor de USSO de salud ocupacional.</p> <p>Perfecto, algo sugeriría algún tema de modificaciones. Cambios con relación a estos protocolos.</p> <p>No, por el momento no, tal vez cuando se vaya disipando el tema del COVID podría precisarse algunas etapas de protocolo.</p>	<p>Los protocolos establecidos son los adecuados dentro de la institución.</p> <p>En la actualidad se están haciendo uso efectivo de estos protocolos.</p>
2	¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?	<p>Debería ser eficiente, pero por el mismo tema de la burocracia de las mismas entidades públicas, hace que demore un poco dead time de estos procedimientos, porque hay que firmar papel tras papel para sacar esta firma tras firmar que dilata mucho más el tiempo de la atención o procedimientos internos.</p>	<p>los procedimientos deberían ser mejorados con la finalidad de evitar la burocracia qué hay en las instituciones públicas.</p> <p>Existen demoras en la tramitación de los procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p>
3	¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?	<p>A nivel de solamente de USSO, si cuenta con una infraestructura este no equipada 100%. Según tengo conocimiento, no, pero las condiciones que actualmente tenemos en las instalaciones, que son infraestructuras antiguas, deberían mejorarlas, por el tiempo, podrían este ocasionar malestar hasta posiblemente algún daño a algún trabajador.</p>	<p>la infraestructura con la que se cuenta no está equipada completamente en materia de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Existe infraestructura que es antigua y que debería ser mejorado en base a la inversión para evitar algún daño al personal de la institución.</p>
4	¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?	<p>Si, como mi persona, también he recibido los EPP según Cronograma formulada por recursos humanos, yo creo que es la adecuada, finalmente nos dan dos mascarillas y alcohol gel para desinfección a todo personal.</p> <p>¿Habría que modificar algo?</p> <p>¿Alguna sugerencia con relación a ella?</p> <p>Posiblemente, en vez de brindar dos mascarillas, podrían brindar un respirador Kn 95.</p>	<p>se ha entregado los equipos de protección personal a los trabajadores de la institución según el cronograma señalizado.</p> <p>Se debería analizar la entrega de equipamiento especializado según las tareas que se ejecutan dentro de la institución.</p>

5	¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?	<p>Yo creo que falta mayor énfasis en las capacitaciones, por lo que he visto hasta la fecha, no veo capacitaciones continuas y creo que es el punto débil por parte de USSO.</p> <p>¿Se que tenemos aquí, trabajos presenciales entonces también habría esa diferencia o discontinuidad para la capacitación para el personal que incluso asiste aquí al INS?</p> <p>Podría ser la capacitación, Tanto vía zoom o vía a presencial</p> <p>Lo importante de este tema es que personal se ha capacitado adecuadamente.</p>	<p>Se debe dar mayor énfasis en las capacitaciones que se realiza y estos deben ser de manera continua.</p> <p>Se debe prever las capacitaciones tanto de forma presencial como en la utilización de plataformas virtuales.</p> <p>El personal debe tener una capacitación adecuada según las funciones que se realizan.</p>
6	¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?	<p>Bueno, según lo que me he percatado en estos en estas fechas por COVID</p> <p>La mayoría de las personas trata de ser un ente aislado y ya no para mucho en Grupo por el tema del COVID entonces en esa materia entiendo que no está sociabilizando mucho de manera este efecto face to face las comunicaciones. Más creo que por correo podrían hacerlo, u otros medios digitales.</p> <p>O sea, se ha notado de que se ha tomado más precaución estar en grupos.</p>	<p>no existe una sociabilización de los conocimientos impartidos en materia de seguridad y salud en el trabajo debido a la crisis sanitaria.</p> <p>Se deberían utilizar otros medios institucionales cómo los correos electrónicos o utilizar medios digitales.</p> <p>Se evita tener labores en las cuales existe la conformación de grupos sociales.</p>
7	¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?	<p>Según mi percepción en un 50% creo que no, se ve que hay oficinas donde están sin EPP, con la mascarilla abajo, o están comiendo agrupados, entonces se puede evidenciar que no está tomando muy enserio.</p> <p>¿Usted sugeriría algún cambio con relación a ello?</p> <p>Bueno, pues vuelvo a incidir en las capacitaciones y darles más énfasis a los daños que podrían causar en el caso de no cumplan con las capacitaciones realizadas por uso sus indicaciones.</p>	<p>casi la mitad del personal no está tomando conciencia del uso adecuado de los equipos de protección personal debido aquí no existe un control al respecto.</p> <p>Se debe hacer más énfasis en las capacitaciones que se realizan y las indicaciones que se efectúan en ellas respecto a la protección de los trabajadores.</p>
8	¿Cree usted que los colaboradores, los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?	<p>Bueno, si hablamos de centro de salud pública, yo creo que, si están cumpliendo con todo porque son las más críticas.</p> <p>Y si hablamos en otras sedes, como mantenimientos generales, se trata de una manera de lo posible cumplir con todos los requisitos de seguridad y salud mental.</p> <p>¿Por qué esa diferencia entre centros nacionales y las partes administrativas?</p>	<p>En la actualidad si se está cumpliendo con lo dispuesto en los protocolos y procedimientos normativos dentro de la sede central.</p> <p>En las sedes descentralizadas no se puede efectuar un control sobre su cumplimiento de manera eficiente.</p>

		<p>Es que uno es salud pública está más enfocado al tema de ciencia digamos, investigación y la otra está enfocado más a un tema infraestructuras mantenimientos.</p>	<p>Se debe dar énfasis en el tema de infraestructura y el mantenimiento de la misma.</p>
9	<p>¿Cree usted que la organización genera estrategias de responsabilidad organizacional en materia de seguridad, salud, trabajo?</p>	<p>Yo, no he visto hasta ahora una estrategia así tan relevante.</p> <p>Pero si realiza pequeñas charlas, me parece también en relación al trabajo o los otros que hace, se hace inspecciones a los ambientes.</p> <p>Pero no veo una estrategia en sí que pueda resaltar este tema.</p> <p>¿Alguna sugerencia para esto?</p> <p>Me podría fortalecer el equipo del equipo de trabajo que tiene.</p> <p>Para darle nueva visión, nuevos paradigmas, nueva visión, romper las cadenas que tiene porque sé que está conformado por personas de muchos años en la institución que también necesitan mente fresca.</p> <p>¿Y usted creo que tiene que ver mucho con la capacitación?</p> <p>Sí claro con las capacitaciones e independientemente de ello, también este.</p> <p>El tema de fortalecer el conocimiento en estos temas, no que puedan, ellos te cantarán en los demás.</p> <p>Perfecto licenciado.</p> <p>Muchísimas gracias por la entrevista.</p> <p>OK, gracias a ti.</p>	<p>No se evidencia que existen estrategias respecto a la responsabilidad organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Se realizan inspecciones con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos.</p> <p>se debe generar un cambio generacional dentro de las organizaciones ya que existen muchos trabajadores con años de antigüedad, pero también se necesitan trabajadores nuevos con nuevas ideas.</p> <p>Se debe fortalecer el tema y capacitaciones y los conocimientos que en ella se imparten.</p>

Entrevista 2 Representante del comité de Seguridad y Salud Trabajo en el INS.

N°.	Pregunta	Entrevistado	Codificado
1	<p>¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?</p>	<p>Bien, nosotros estamos trabajando en la unidad de seguridad y salud en el trabajo, Qué es una unidad funcional de la oficina Ejecutiva del Personal de la obra, en funciona a ello nosotros contamos con un plan anual de seguridad en el trabajo, así como también un plan anual de capacitación que está en la revisión y aprobación por el Comité de Seguridad en el trabajo del ins.</p> <p>Ese plan y una vez que sea aprobada para implicar que se desarrollen todas las acciones que corresponden para eso.</p> <p>Son los que está establecido en la ley y reglamento de seguridad y salud en el trabajo, pero adicionalmente, por efectos de la pandemia por el COVID19 las diferentes normas que ha promulgado el Gobierno no para hacer frente a esta pandemia no salieron diversos lineamientos, tal es así que el INS ha implementado un plan de control, seguimiento contra el VIH 19, el cual es un plan específico que tiene a su cargo el servicio médico asistencial De la unidad y tal es que funciona ello, Ha habido, pues, un mayor incremento de personal, por ejemplo, se han contratado más médicos ocupacionales, más profesionales de la salud, más personal asistencial, el pre-registro.</p> <p>La toma de muestras, el ingreso de los datos de todo lo que corresponde, pues al seguimiento del Plan COVID 9 y, es más, de lo que había pocos laboratorios de diagnóstico para COVID 19, al comienzo de la pandemia ahora hay 101 laboratorios.</p> <p>¿Han incrementado más?</p> <p>Claro de que si, antes había 11 laboratorios, ahora ha incrementado a 101, ¿incluyendo los 3 laboratorios móviles y eso que se desplazan a diferentes lugares del Perú, entonces son producirte un plan que lógicamente está probado que una selección Jefatura no.</p> <p>Nos permite de alguna manera saber que tenemos protección, un de cómo accionar ante el tema del del COVID.</p> <p>Claro, Y luego ha ido variando la normatividad, no adecuado haciendo ajustes, recuerda que al comienzo entonces solamente se hacían pruebas rápidas, luego se han implementado las pruebas moleculares.</p>	<p>La institución cuenta con los documentos que exigen las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo y los registros de las mismas tales como el plan anual de seguridad en el trabajo y capacitaciones debidamente aprobados.</p> <p>Debido a la crisis sanitaria se han implementado nuevos protocolos con la finalidad de preservar la salud de los colaboradores de la institución.</p> <p>Se ha tenido un aumento de personal de todo nivel lo que ha obligado a la adecuación de los protocolos y espacios de la institución.</p> <p>Se incrementado mayor cantidad de laboratorios con la finalidad de efectuar las pruebas para el COVID-19, lo que ha obligado también a incrementar los protocolos de seguridad en cada uno de estos laboratorios.</p> <p>Constantemente se está adecuando los protocolos a las disposiciones que emanan del Gobierno central en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p>

2	<p>¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?</p>	<p>Bueno, estamos en un proceso de adecuación y de mejora continua, por cuanto también recuerda que al comienzo esta enfermedad ha generado mucha incertidumbre.</p> <p>En cuanto al diagnóstico al tratamiento de la enfermedad.</p> <p>No se contaba con las vacunas, no se contaba con la suficiente dotación de oxígeno, en los establecimientos de salud.</p> <p>Entonces, luego se ha ido mejorando, a pesar de los efectos de la enfermedad y en cuanto a la población de personas afectadas no fallecidas, afectadas y también lo que se ha recuperado.</p> <p>Con sus diferentes sintomatologías, no los asintomáticos.</p> <p>En que lo que han tenido después este afecciones leves, moderadas, graves, no.</p> <p>¿Usted sugeriría algún cambio o modificación de los procedimientos? Podría sugerir.</p> <p>Bueno, toda mejora es para optimizar la atención ahorita buena, habría que ver no esté delante de la parte médica, creo que los médicos son los más indicados, pero en cuanto a mejoras, lógicamente, contar con una mejor infraestructura para la atención de los trabajadores, acá, por ejemplo, los médicos evalúan el personal de la institución y servicios de terceros.</p> <p>Se hacen la toma de muestras.</p> <p>Y, lógicamente, el ambiente donde estamos el ambiente es más adecuado más amplio, más ventilado no.</p> <p>Y más adecuado que realmente permita una atención de calidad a todas las sedes, son adecuados prácticamente las infraestructuras.</p>	<p>Los procedimientos establecidos se están modificando de acuerdo a las normas y disposiciones tanto del Ministerio de salud como de la institución.</p> <p>Estos procedimientos se han ido adecuando según las necesidades específicas de la institución con la finalidad de preservar la salud de los colaboradores.</p> <p>Se debe mejorar la infraestructura con la que se cuenta actualmente dentro de la institución.</p> <p>Se debe tener espacios adecuados para las diferentes funciones que se realizan para tener una atención de calidad.</p>
3	<p>¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?</p>	<p>Claro, por supuesto, por ejemplo, las condiciones en la mayoría de las sedes tienen diversas condiciones de seguridad, las verificaciones, por ejemplo, hay muchas, que aquí en la sede de chorrillos que no son sismorresistentes y que antiguamente han sido depósitos, han sido laboratorios o han sido almacenes.</p> <p>Se ha tenido que adecuar a veces muchas oficinas no son funcionales, porque se ha modificado a la propia necesidad administrativa. Entonces, lógicamente, también se sabe que contamos con un edificio que está en construcción, el edificio que está al</p>	<p>la infraestructura con la que se cuenta en la actualidad no es la adecuada para la realización de las actividades de la institución y aquí han sido habilitadas según los requerimientos que se tienen.</p> <p>Se tiene previsto la implementación de una infraestructura moderna, pero está todavía no está culminada support eventos administrativos.</p>

		<p>costado de biomedicina de 4 pisos, que está, que está en un proceso ya muy avanzado, pero por una cuestión administrativa y legal, ha quedado paralizado. Esto también hubiera aliviado la necesidad de nuevos ambientes.</p>	<p>Esta infraestructura moderna hubiera facilitado las acciones de la institución.</p>
4	<p>¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?</p>	<p>Bueno, si se está entregando a los trabajadores las mascarillas, especialmente lo que están haciendo trabajo presencial, también mixtos, alcohol gel también en envases para el uso del personal.</p> <p>Además, también hay en diferentes ambientes el uso de alcohol gel, el control de temperatura que al comienzo de la pandemia no se implementó en las sedes, pero luego se ha visto la necesidad de un control mucho más permanente.</p> <p>Y también se ha implementado, por ejemplo, lo que es el aforo en las verificaciones, porque una cosa es el aforo normal que establece defensa civil y otra es el aforo COVID 19, pues no es la misma capacidad por el distanciamiento, también implementaron los horarios de ingreso escalonado a las 7 a las 8 y las 9:00 de la mañana, con el fin de reducir la cantidad de personas dentro de un ambiente.</p>	<p>El ofrecimiento de los equipos de protección personal es el adecuado para el personal.</p> <p>Al inicio de la pandemia entrega dentro de la sede descentralizadas evento que ya ha sido superado.</p> <p>Se ha hecho inspecciones respecto a la disposición del aforo y distanciamiento entre los trabajadores con la finalidad de evitar una aglomeración de personas dentro de los ambientes institucionales.</p>
5	<p>¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?</p>	<p>No podemos nosotros comparar una capacitación virtual con una presencial.</p> <p>El espacio para compartir experiencias es mucho más significativo, hay que tener en cuenta también que, por ejemplo, a todo el personal ingresante CAS Pasan por una etapa de inducción sobre diversos temas administrativos.</p> <p>Pero también se incluye temas de seguridad en el trabajo de gestión de riesgos de emergencias y desastres. Inducción</p> <p>Y también en el plan anual de capacitación también está contemplado el tema de capacitación, además de los de tantos de la unidad, como también el ins rinda los días de científicos que se da por la plataforma Zoom o también los tiene comunicaciones, hace enlaces para que sea en lo personal, usted puede capacitar, con temas diversos, temas de salud general Y también a través del portal del Minsa, por lo mismo hay diversos medios por el cual el trabajador puede acceder a capacitación.</p> <p>Y, además, inclusive este servir a implementado que una forma de compensar los días que no están, que han dejado de venir.</p>	<p>Las capacitaciones virtuales no tienen el mismo efecto que las capacitaciones presenciales ya que no comparten las experiencias de manera dinámica.</p> <p>Los trabajadores reciben capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo cuando hacen su inducción al puesto.</p> <p>Las capacitaciones en la actualidad en la institución damos vía plataforma virtual.</p> <p>En las capacitaciones virtuales no se puede evidenciar la retroalimentación de la eficiencia de las mismas.</p>

		Claro, ellos manejan también él como que la asistencia de estas personas no y pueden de alguna manera en el momento que se requiera evidenciarlo.	
6	¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?	<p>Lo sociabilizan, pero con sus compañeros inmediatos de sus áreas.</p> <p>Bueno, hay, temas que son de aplicación general y hay temas que son mucho más específico.</p> <p>Pero también acá tiene que ver la toma de conciencia y también tiene que ver el compromiso de parte de las autoridades Y del personal, también del Comité, Entonces, en ese sentido, es algo que, igualmente como el lema de Defensa Civil “hacer un trabajo está mi compromiso de todos, tarea y compromiso de todos.”</p>	<p>Los colaboradores si sociabiliza los conocimientos impartidos en materia de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Los colaboradores tienen un compromiso con la institución respecto a la seguridad y cómo está debe aplicarse</p>
7	¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?	<p>Va a depender también del nivel de compromiso de responsabilidad y también de toma de conciencia del trabajador. Tiene que ver con una cuestión también de formación de valores, de poder asumir una cultura de prevención, es el espíritu de la ley de seguridad, salud en el trabajo, por ejemplo, que nosotros podamos identificar los riesgos, además de reconocer los peligros,</p> <p>Porque, por ejemplo, nosotros podemos vernos en una condición insegura que puede generar un accidente de trabajo, una serie de trabajos se genera por acto inseguro del trabajador.</p> <p>Por el cumplimiento de un procedimiento, no ponerse los equipos de protección personal o de repente por exceso de confianza o también se puede generar por una combinación de ambos factores.</p> <p>Conexiones inseguras y acto inseguro.</p> <p>Entonces, lo que se quiere es que.</p> <p>Que el trabajador bueno.</p> <p>Pueda trabajar en un ambiente seguro.</p> <p>Bueno lógicamente, si esto es una condición insegura, por ejemplo, los edificios.</p> <p>No tienen columnas, no son sismorresistentes.</p> <p>Entonces quién está llamado a dar soluciones sobre ello es el empleador, es la autoridad, no tiene que evaluar que realmente se requiere una mejora de las edificaciones, porque aquí, por ejemplo, hay construcciones nuevas.</p> <p>Otros que.</p>	<p>la interiorización depende del compromiso que tienen los trabajadores con las funciones que desempeñan y los valores que ellos tienen.</p> <p>si no se respetan las normas establecidas se pueden generar accidentes laborales es por eso que es importante que los colaboradores interioricen las capacitaciones brindadas.</p> <p>La institución también debe brindar las condiciones adecuadas en la infraestructura con la finalidad de garantizar la salud de los colaboradores.</p> <p>Se debe mejorar la infraestructura para garantizar la seguridad de los colaboradores dentro de la organización.</p>

		<p>Qué bueno que también son antiguas.</p> <p>Entonces, lógicamente también hay unos módulos prefabricados.</p> <p>Cuanto más pase el tiempo, las edificaciones se van deteriorando.</p> <p>Entonces, en ese sentido, aquí, por ejemplo, vemos que tiene época de invierno cuando llueve, lamentablemente muchos techos de Lima no tienen una estructura plana, no tiene una ligera caída para que el agua se desplace.</p> <p>Sí, generalmente se construye esos techos en zonas donde hay alta frecuencia de lluvias y con mayor intensidad de lluvias, frecuencia intensidad, en cambio en Lima.</p> <p>Cada cierto tiempo y pueda haber lloviznas, y lo ideal sería que los hechos sean.</p> <p>De alguna manera inclinada.</p> <p>Ligeramente inclinado para que el agua después pueda discurrir. Generalmente se empoza Y eso puede generar filtraciones.</p>	
8	<p>¿Cree usted que los colaboradores, los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?</p>	<p>Creo que esta epidemia ha hecho que las personas tomen más conciencia del cuidado de nuestra salud que tenemos en el cuidado de la salud, que realmente el compromiso está en nuestras manos, que somos responsables de garantizar nuestra guía, nuestra salud y también nuestra seguridad.</p> <p>Por ejemplo, todos sabemos que debemos usar mascarillas, no sabemos también estamos expuestos a riesgos.</p> <p>Si no nos vacunamos.</p> <p>Sabemos que hay algunos trabajadores que de repente no quieren vacunarse.</p> <p>Por decisión propia o repente también, por cuestiones religiosas o por alguna otra razón.</p> <p>Pero eso es parte también de su decisión</p> <p>La institución ha procurado que todos los trabajadores se puedan tener esa posibilidad de acceder a vacunarse.</p> <p>Que puedan cumplir, tiene que ver también un poco con respeto también a las normas que está establecido aquí en la institución.</p> <p>Se difunde a través de Flyers o por comunicaciones, a veces por afiches que también por señalética, por ejemplo, que está ubicada en los diferentes lugares.</p>	<p>en la actualidad los colaboradores han tomado conciencia en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Los colaboradores están cumpliendo con lo dispuesto dentro de los protocolos establecidos dentro de la organización utilizando los equipos de protección personal.</p> <p>La institución ha procurado que el personal esté vacunado para desempeñar adecuadamente sus funciones para el caso COVID-19.</p> <p>Se ha implementado señalética respecto a las normas y protocolos que deben seguir los colaboradores en materia de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Se tiene actualizado la matriz de riesgos que permite definir acciones preventivas adecuadas.</p> <p>Se ha efectuado tareas de concientización orientadas a los colaboradores con la finalidad de que sigan con los protocolos</p>

		<p>Entonces, y ahora que se ha terminado recientemente, el IPERC se actualizado para la institución.</p> <p>Y ahora, pues la difusión a cada una de las unidades orgánicas, a los centros para la ubicación de los mapas de riesgo y las matrices del IPERC.</p> <p>Ya que en los mapas de riesgo están identificados los peligros y riesgos de cada ambiente de trabajo. Entonces, son elementos que van a contribuir a que los trabajadores sepan de los peligros.</p> <p>Tiene que también.</p> <p>Otra vez tomando más conciencia que tienen que ser partícipes y actores, De sus seguridades y también de su salud porque, así como cuando salimos de la casa, Sorteamos muchos peligros. Igualmente, también a veces hay puestos que sí Existen mayores riesgos y también peligro. Aquí los trabajadores son muchos trabajadores a veces los que trabajan los operativos Manejan productos químicos, manejan cepas biológicas, a veces también manipulan animales venenosos que puede haber accidentes en la sangre de los caballos o cuando hacen trabajos en altura o también cuando hacen un trabajo de mantenimiento eléctrico, aquí existen bastante por las subestaciones eléctricas, líneas de alta tensión. Son diferentes riesgos, hay peligro, también de situaciones de incendio. Por eso justamente existe entre las brigadas de Defensa Civil que son de 4 tipos de seguridad, Amago de incendios. Los primeros auxilios y servicios especiales. En función a eso, también los trabajadores tienen un mayor nivel de conciencia, por ejemplo, Integran las brigadas de Defensa Civil, se integran al Comité de Seguridad en el trabajo.</p>	<p>establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p>
9	<p>¿Cree usted que la organización genera estrategias de responsabilidad organizacional en materia de seguridad, salud, trabajo?</p>	<p>Se está en un proceso de consolidar el comité decidió hacer un trabajo, se está buscando que los trabajadores participen siempre de una manera más activa.</p> <p>Qué bueno, lógicamente, es la pandemia afectada, mucho la capacidad de organización, pero que luego ya bueno, ya pasó. El primer impacto, Seguir mejorando un poco el sistema, de atención, tanto de la parte médica de la parte de la seguridad.</p> <p>Sí, lo que nos faltaría es este, por ejemplo, contratar, pues, un ingeniero para que poder monitorizar de forma permanente, todos los ambientes hay que tener en cuenta que la</p>	<p>Se está implementando estrategias que permitan que los trabajadores participen de manera más activa en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>estas estrategias están orientadas a la participación de los colaboradores de manera activa tareas de prevención respecto a los accidentes que podrían ocasionarse en las instalaciones de la organización.</p>

		<p>limitación que tenemos es que estamos distribuidos en 4 ambientes distantes.</p> <p>Aquí en Lima y en provincia cada una de las sedes con su propia particularidad. Problemas en cuanto a infraestructura, yo creo que en la medida que se viene resolviendo los problemas, que tiene la institución hay que tener en cuenta, pues que estamos en una zona que es altamente sísmicas, y bueno, las cosas podrían mejorar, considerando pues, que tenemos, como más de 1150 trabajadores.</p> <p>Estamos en todo un proceso, hay que tener en cuenta también que el INS se está organizando porque próximamente va a ser promulgada su nuevo ROF</p> <p>Y eso responde, pues, de que la misma institución ha hecho una evaluación de que Tiene que mejorar sus procesos, sus procesos administrativos, Porque justamente ella ha llegado a un límite, pues que, de acuerdo a la nueva realidad, tiene que mejorar.</p>	<p>Tanto en Lima como en provincias se tiene dificultades respecto a la infraestructura de la organización.</p> <p>También se está definiendo estrategias con la finalidad que se mejoren los procesos con los cuales se cuenta en la actualidad dentro de la organización.</p>
--	--	--	---

Entrevista 3 Proveedor de servicios del INS

N°.	Pregunta	Entrevistado	Codificado
1	¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?	Como proveedor he observado que los protocolos establecidos dentro de la organización cumplen con los estándares establecidos en esta situación de pandemia que hoy nos ha tocado vivir en nuestra nación y a nivel mundial. Cada vez que he necesitado dejar alguna muestra para su análisis dentro del Instituto, el personal ha actuado de manera muy diligente sobre las funciones; sin embargo, deberían implementarse cartillas orientadoras hacia los proveedores con la finalidad de que nosotros podamos también tener los medidas de protección adecuadas y así poder realizar nuestro trabajo de manera segura.	Los protocolos implementados para los proveedores son los adecuados y cumplen con la normativa por el Estado. Se deben establecer mecanismos que permitan la orientación a los proveedores respecto cuando servicios que ofrece la organización.
2	¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?	Como proveedor observado que los procedimientos que ellos realizan de manera interna son los adecuados, al menos en la forma como procesan las muestras que nosotros dejamos dentro de la organización y nos entregan los resultados de las mismas. Sin embargo, también he podido observar que a veces existe algunos problemas al momento de la recepción de las muestras sobre todo en algunas horas del día por parte del personal de recepción como es el caso que nos dejan esperando mucho tiempo para hacer la recepción de la muestra porque el personal no se encuentra disponible o tiene exceso de carga laboral.	Se observan que los procedimientos que cumplen los colaboradores en materia de seguridad son los adecuados. se ha observado que algunos colaboradores sobre todo del área de recepción de muestras no siempre cumplen con lo establecido para esta función.
3	¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?	La infraestructura con la que cuenta el Instituto es muy antigua y debería modernizarse. No existen las condiciones adecuadas para realizar el trabajo por parte de los trabajadores de la organización lo que también nos perjudica a nosotros porque muchas veces hemos tenía inconvenientes al momento de hacer uso de la infraestructura implementada en la actualidad.	La infraestructura con la que cuenta en la actualidad la organización es obsoleta, debería modernizarse. se observa también que los ambientes no son los adecuados para las labores que se desempeñan por los colaboradores.
4	¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?	Como proveedor observado que el personal cuenta con los equipos de protección personal y los usa permanentemente dentro de la organización, al menos para los procesos establecidos en área de atención. Sin embargo, también he observado que estos equipos de protección personal muchas veces no son los adecuados para las funciones que ellos realizan como es el caso de la utilización de las mascarillas de protección las cuales deberían	se ha observado que los trabajadores de la institución siempre cuentan con los equipos de protección personal adecuados y en buen estado de conservación. Por el tipo de función deberían adquirirse equipos más específicos para las tareas que ellos realizan.

		ser específicas para las funciones que ellos realizan.	
5	¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?	He observado como proveedor los trabajadores de la institución están instruidos en materia de seguridad y salud en el trabajo y los procedimientos de la misma. Esto nos hace suponer que los trabajadores han recibido una adecuada capacitación en dicha materia y la ponen en práctica de manera cotidiana y las labores que realizan.	Se ha observado que los trabajadores cumplen con los protocolos y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se asume que las capacitaciones han sido eficientes.
6	¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?	Como proveedor puedo decir que los colaboradores solo se limitan a efectuar sus funciones. Por otro lado, el personal de seguridad y agentes externos a la organización nos dan indicaciones sobre los procedimientos que debemos cumplir como proveedores, pero no van más allá de eso.	Los colaboradores solo se limitan a efectuar sus funciones. En el caso de agentes externos a la organización nos piden seguir ciertos procedimientos establecidos.
7	¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?	como proveedor he visto que los colaboradores toman muy en serio los procedimientos y protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo y esto se puede evidenciar en la forma como tienen cuidado en el tratamiento de las muestras e insumos que son brindados por los proveedores.	Los colaboradores son conscientes de la crisis sanitaria y por ello toma las precauciones en el trato con los proveedores y los productos que ellos abastecen a la organización.
8	¿Cree usted los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?	como proveedor observado que el personal cumple con los procedimientos y protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Cabe indicar que esto permite a nosotros también como proveedores garantizar estándares y preservar la salud de nuestros colaboradores.	Observado que los trabajadores de la organización cumplen con los protocolos y procedimientos establecidos conforme lo mandó el Ministerio de salud. Si bien es cierto la infraestructura no es la adecuada se ha observado que cumple con los estándares de higiene y mantenimiento de la misma.
9	¿Cree usted que la organización genera estrategias de responsabilidad organizacional en materia de seguridad, salud, trabajo?	como proveedor no puedo referirme a las estrategias de responsabilidad organizacional que tiene la institución; sin embargo, creo que debería tenerse un mayor acercamiento de la institución para con los proveedores y la forma como nosotros debemos brindar los servicios a la institución.	A este respecto la organización debería tener una mejor información dirigida a los proveedores sobre la forma cómo deben ser brindados los servicios. Los colaboradores solo se limitan a ejecutar sus funciones.

Anexo 05.- Matriz de entrevistas y conclusiones

Nro.	Pregunta	Entrevistado 1 Jefe de la Oficina Ejecutiva de Logística	Entrevistado 2 Encargado de Comité SST	Entrevistado 3 Proveedor	Coincidencias	Diferencias	Conclusiones
1	¿Cree usted que los protocolos establecidos dentro de la organización en materia de seguridad y salud ocupacional son adecuados?	<p>Los protocolos establecidos son los adecuados dentro de la institución.</p> <p>En la actualidad se están haciendo uso efectivo de estos protocolos.</p>	<p>La institución cuenta con los documentos que exigen las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo y los registros de las mismas tales como el plan anual de seguridad en el trabajo y capacitaciones debidamente aprobados.</p> <p>Debido a la crisis sanitaria se han implementado nuevos protocolos con la finalidad de preservar la salud de los colaboradores de la institución.</p> <p>Se ha tenido un aumento de personal de todo nivel lo que ha obligado a la adecuación de los protocolos y espacios de la institución.</p> <p>Se incrementado mayor cantidad de laboratorios con la finalidad de efectuar las pruebas para el COVID-19, lo que ha obligado también a incrementar los protocolos de seguridad en cada uno de estos laboratorios.</p>	<p>Los protocolos implementados para los proveedores son los adecuados y cumplen con la normativa por el Estado.</p> <p>Se deben establecer mecanismos que permitan la orientación a los proveedores respecto cuando servicios que ofrece la organización.</p>	<p>Los 3 entrevistados coinciden en que la institución cumple con los protocolos establecidos en materia de seguridad y salud ocupacional</p>	<p>Encargado de Comité SST, indica que se están implementando paulatinamente los nuevos protocolos con la finalidad de preservar la integridad de los colaboradores de la institución.</p> <p>El proveedor señala que es importante que estos protocolos sean también de conocimiento por parte de ellos con la finalidad de cumplir los adecuadamente.</p>	<p>Se concluye que la institución cumple con los protocolos establecidos en materia de seguridad y salud ocupacional los mismos que están siendo implementados de manera paulatina con la finalidad de preservar la salud e integridad de los colaboradores de la misma.</p>

			Constantemente se está adecuando los protocolos a las disposiciones que emanan del Gobierno central en materia de seguridad y salud en el trabajo.				
2	¿Cree usted que los procedimientos internos que tiene el ins en materia de seguridad y salud trabajo son eficientes?	los procedimientos deberían ser mejorados con la finalidad de evitar la burocracia que hay en las instituciones públicas. Existen demoras en la tramitación de los procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Los procedimientos establecidos se están modificando de acuerdo a las normas y disposiciones tanto del Ministerio de salud como de la institución. Estos procedimientos se han ido adecuando según las necesidades específicas de la institución con la finalidad de preservar la salud de los colaboradores. Se debe mejorar la infraestructura con la que se cuenta actualmente dentro de la institución. Se debe tener espacios adecuados para las diferentes funciones que se realizan para tener una atención de calidad.	Se observan que los procedimientos que cumplen los colaboradores en materia de seguridad son los adecuados. se ha observado que algunos colaboradores sobre todo del área de recepción de muestras no siempre cumplen con lo establecido para esta función.	Jefe de la Oficina Ejecutiva de Logística y el Encargado de Comité SST sostienen que los procedimientos implementados en la actualidad están siendo modificados con la finalidad de hacerlos más eficientes y de esta manera proteger la seguridad y salud de los colaboradores	El proveedor señala que si bien es cierto los procedimientos no son cumplidos por todos los trabajadores de la institución.	se concluye que los procedimientos establecidos dentro de la organización en la actualidad no son eficientes debido a elementos burocráticos y están siendo actualizados con la finalidad de preservar la salud de los colaboradores.
3	¿Cree usted que cuenta con una adecuada infraestructura dentro de la organización con relación a materia de seguridad Salud ocupacional?	la infraestructura con la que se cuenta no está equipada completamente en materia de seguridad y salud ocupacional.	la infraestructura con la que se cuenta en la actualidad no es la adecuada para la realización de las actividades de la institución y aquí han	La infraestructura con la que cuenta en la actualidad la organización es obsoleta, debería modernizarse.	los 3 entrevistados sostienen que la infraestructura implementada en la actualidad no es la adecuada por la antigüedad de la	No existe discrepancia entre lo expuesto por los 3 entrevistados	se concluye que la infraestructura con la que cuenta la organización no es la adecuada con la finalidad de preservar la seguridad y salud ocupacional de los colaboradores de esta debido a su antigüedad y la falta

		Existe infraestructura que es antigua y que debería ser mejorado en base a la inversión para evitar algún daño al personal de la institución.	sido habilitadas según los requerimientos que se tienen. Se tiene previsto la implementación de una infraestructura moderna, pero está todavía no está culminada debido a eventos administrativos. Esta infraestructura moderna hubiera facilita las acciones de la institución.	se observa también que los ambientes no son los adecuados para las labores que se desempeñan por los colaboradores.	misma, así como por la habilitación específica para tareas que deban realizarse en ella		de implementación adecuada para el uso específico de la misma.
4	¿Cree usted que el abastecimiento con relación a las EPP por la organización es el adecuado en materia de seguridad, salud y trabajo?	se ha entregado los equipos de protección personal a los trabajadores de la institución según el cronograma señalado. Se debería analizar la entrega de equipamiento especializado según las tareas que se ejecutan dentro de la institución.	El ofrecimiento de los equipos de protección personal es el adecuado para el personal. Al inicio de la pandemia entrega dentro de la sede descentralizadas evento que ya ha sido superado. Se ha hecho inspecciones respecto a la disposición del aforo y distanciamiento entre los trabajadores con la finalidad de evitar una aglomeración de personas dentro de los ambientes institucionales.	se ha observado que los trabajadores de la institución siempre cuentan con los equipos de protección personal adecuados y en buen estado de conservación. Por el tipo de función deberían adquirirse equipos más específicos para las tareas que ellos realizan.	Los 3 entrevistados sostiene el personal cuenta con los equipos de protección personal en materia de seguridad dotados por la institución para el cumplimiento de sus funciones	el miembro del comité de SST, señala que deberían adquirirse equipos especializados algunas funciones que se realizan en cada una de las áreas.	Se concluye que el abastecimiento de los equipos de protección personal dentro de la organización es el adecuado como sin embargo debería considerarse la posibilidad de adquirir equipos según las funciones que se realizan dentro de la institución
5	¿Cree que las capacitaciones son las adecuadas que brinda la organización en materia de seguridad, salud y trabajo?	Se debe dar mayor énfasis en las capacitaciones que se realiza y estos deben ser de manera continua. Se debe prever las capacitaciones tanto	Las capacitaciones virtuales no tienen el mismo efecto que las capacitaciones presenciales ya que no comparten las experiencias de manera dinámica.	Se ha observado que los trabajadores cumplen con los protocolos y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se asume que las	los 3 entrevistados coinciden en que se realizan actuaciones de capacitación al personal que labora dentro de la institución.	el encargado del comité señala que las capacitaciones virtuales no se equiparan a las capacitaciones presenciales ya que no se puede	Se concluye que las capacitaciones brindadas dentro de la institución son las adecuadas en materia de seguridad y salud en el trabajo y que éstas deberían ser reforzadas por capacitaciones especializadas según las funciones que desempeña el colaborador.

		de forma presencial como en la utilización de plataformas virtuales. El personal debe tener una capacitación adecuada según las funciones que se realizan.	Los trabajadores reciben capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo cuando hacen su inducción al puesto. Las capacitaciones en la actualidad en la institución damos vía plataforma virtual. En las capacitaciones virtuales no se puede evidenciar la retroalimentación de la eficiencia de las mismas.	capacitaciones han sido eficientes.		sociabilizar los resultados de la misma. El jefe de logística señala de que las capacitaciones en materia de seguridad deben ser dependiendo de las funciones que ellos realizan.	
6	¿Cree que los colaboradores del ins sociabilizan los conocimientos impartidos por la por la entidad, en materia de seguridad, salud, trabajo?	no existe una sociabilización de los conocimientos impartidos en materia de seguridad y salud en el trabajo debido a la crisis sanitaria. Se deberían utilizar otros medios institucionales cómo los correos electrónicos o utilizar medios digitales. Se evita tener labores en las cuales existe la conformación de grupos sociales.	Los colaboradores si sociabiliza los conocimientos impartidos en materia de seguridad y salud ocupacional. Los colaboradores tienen un compromiso con la institución respecto a la seguridad y cómo está debe aplicarse	Los colaboradores solo se limitan a efectuar sus funciones. En el caso de agentes externos a la organización nos piden seguir ciertos procedimientos establecidos.	Los 3 entrevistados sostienen que pese a que los colaboradores reciben las capacitaciones en materia de seguridad y salud ocupacional debido a la crisis sanitaria estas en la actualidad no se sociabilizan de manera adecuada.	El proveedor señala los colaboradores de la institución solo se limitan a realizar el trabajo encomendado y no orientan a los proveedores en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Se concluye que los colaboradores en la actual situación de crisis sanitaria no efectúan acciones de sociabilización de los conocimientos impartidos en materia de seguridad y salud ocupacional
7	¿Cree usted que los colaboradores interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones brindadas con relación a seguridad, salud, trabajo?	casi la mitad del personal no está tomando conciencia del uso adecuado de los equipos de protección personal debido aquí no existe un control al respecto.	la interiorización depende del compromiso que tienen los trabajadores con las funciones que desempeñan y los valores que ellos tienen. si no se respetan las normas establecidas se	Los colaboradores son conscientes de la crisis sanitaria y por ello toma las precauciones en el trato con los proveedores y los productos que ellos abastecen a la organización.	los 3 entrevistados sostienen que los colaboradores fin de mi origen los conocimientos impartidos en las capacitaciones lo que se evidencia en la forma en la cual	No existe discrepancia entre lo expuesto por los 3 entrevistados	se concluye que los colaboradores de la institución sí interiorizan los conocimientos impartidos en las capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y que esto se evidencia en la forma cómo realizan el cumplimiento de los procedimientos y protocolos establecidos.

		Se debe hacer más énfasis en las capacitaciones que se realizan y las indicaciones que se efectúan en ellas respecto a la protección de los trabajadores.	pueden generar accidentes laborales es por eso que es importante que los colaboradores interioricen las capacitaciones brindadas. La institución también debe brindar las condiciones adecuadas en la infraestructura con la finalidad de garantizar la salud de los colaboradores. Se debe mejorar la infraestructura para garantizar la seguridad de los colaboradores dentro de la organización.		realizan las actividades de prevención y protección en materia de seguridad y salud en el trabajo		
8	¿Cree usted los colaboradores del ins cumplen con lo dispuesto en los protocolos y los procedimientos normativos en materia de seguridad en salud? ¿Trabajo?	En la actualidad si se está cumpliendo con lo dispuesto en los protocolos y procedimientos normativos dentro de la sede central. En las sedes descentralizadas no se puede efectuar un control sobre su cumplimiento de manera eficiente. Se debe dar énfasis en el tema de infraestructura y el mantenimiento de la misma.	En la actualidad los colaboradores han tomado conciencia en materia de seguridad y salud en el trabajo. Los colaboradores están cumpliendo con lo dispuesto dentro de los protocolos establecidos dentro de la organización utilizando los equipos de protección personal. La institución ha procurado que el personal esté vacunado para desempeñar adecuadamente sus funciones para el caso COVID-19. Se ha implementado señalética respecto a las	Observado que los trabajadores de la organización cumplen con los protocolos y procedimientos establecidos conforme lo mandó el Ministerio de salud. Si bien es cierto la infraestructura no es la adecuada se ha observado que cumple con los estándares de higiene y mantenimiento de la misma.	los 3 entrevistados coinciden en que los colaboradores cumplen con lo dispuesto en los protocolos y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.	El encargado del comité de seguridad y salud en el trabajo, identifica que existen tareas puntuales respecto a la identificación de riesgos devenidos del COVID-19 y que pueden afectar a la organización	se concluye que los colaboradores de la institución cumplen con lo dispuesto en los protocolos y procedimientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo

			<p>normas y protocolos que deben seguir los colaboradores en materia de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Se tiene actualizado la matriz de riesgos que permite definir acciones preventivas adecuadas.</p> <p>Se ha efectuado tareas de concientización orientadas a los colaboradores con la finalidad de que sigan con los protocolos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p>				
9	<p>¿Cree usted que la organización genera estrategias de responsabilidad organizacional en materia de seguridad, salud, trabajo?</p>	<p>No se evidencia que existen estrategias respecto a la responsabilidad organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Se realizan inspecciones con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos.</p> <p>se debe generar un cambio generacional dentro de las organizaciones ya que existen muchos trabajadores con años de antigüedad, pero también se necesitan</p>	<p>Se está implementando estrategias que permitan que los trabajadores participan de manera más activa en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>estas estrategias están orientadas a la participación de los colaboradores de manera activa tareas de prevención respecto a los accidentes que podrían ocasionarse en las instalaciones de la organización.</p> <p>Tanto en Lima como en provincias se tiene dificultades respecto a la infraestructura de la organización.</p>	<p>A este respecto la organización debería tener una mejor información dirigida a los proveedores sobre la forma cómo deben ser brindados los servicios.</p> <p>Los colaboradores solo se limitan a ejecutar sus funciones.</p>	<p>el jefe de logística indica que no existen estrategias respecto a la responsabilidad organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Indica además que solo se realizan inspecciones con la finalidad de verificar el cumplimiento de los elementos normativos dentro de la institución y Es por ello que se deben fortalecer las capacitaciones</p>	<p>el encargado de SST, señala que se vienen implementando por parte del comité estrategias que permitan que los trabajadores participen de manera activa en materia seguridad y salud en el trabajo sobre todo en tareas de prevención respecto a accidentes e incidentes de este tipo.</p>	<p>se concluye que la organización tiene estrategias específicas respecto a la responsabilidad organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo debidamente conocidas por los colaboradores.</p>

		trabajadores nuevos con nuevas ideas. Se debe fortalecer el tema y capacitaciones y los conocimientos que en ella se imparten.	También se está definiendo estrategias con la finalidad que se mejoren los procesos con los cuales se cuenta en la actualidad dentro de la organización.				
--	--	--	--	--	--	--	--